EL LITORAL

Año XIII — No. 3904 | Servicio telegráfico de la Agencia "Austral" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Sábado 22 de Noviembre de 19[illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

SE HA DESCUBIERTO UNA GRAN ORGANIZACION DE VENDEDORES DE DIVERSOS ALCALOIDES

Fué arrestado un farmacéutico, el principal proveedor, y algunos individuos usados para llevar la "mercancía" a los viciosos

LA LABOR POLICIAL REALIZADA

BUENOS AIRES, 22. — Debido a la expansión inaudita que ha tomado la toxicomanía en Buenos Aires a los males que la misma genera, y a la necesidad de proceder a la represión de esa actividad francamente criminal, la Jefatura de Policía, con la colaboración directa del comisario Calandra, había dispuesto que empleados de investigaciones se pusieran a la caza de los que favorecen la toxicomanía, deteniendo a los más directamente interesados en la propagación del vicio: los expendedores de alcaloides.

Fué así como se había llegado a averiguar que existía en Buenos Aires una organización de expendedores de morfina, cocaína, heroína y demás substancias estupefacientes, montada sobre la base de una perfecta disciplina, y que era la que, en mayor grado, surtía a los viciosos.

Empleados destacados en los sitios frecuentados por vendedores y viciosos, han logrado realizar algunas detenciones que, si bien tienen la importancia intrínseca de referirse a vendedores de importancia, han tenido ramificaciones inesperadas, permitiendo conocer la mano que guía esa actividad delictuosa.

Individualizados convenientemente algunos vendedores de cocaína sobre los cuales recaían sospechas de pertenecer a una banda, los empleados de policía detuvieron a Alberto Tegliavone, Alfredo Ferraro, Juan Médrano y Marcelino Fernández, sometiéndoles a frecuentes interrogatorios, en el Departamento Central. Los detenidos, después de una breve negativa, más de estilo que de carácter, confesaron que quien los proveía de alcaloides era Carlos Fredi, farmacéutico establecido con droguería en la calle Defensa, y que aparecía como jefe de una vasta organización.

Allanado el domicilio de Fredi, se estableció que tenía en su poder 170 frascos conteniendo 10 gramos de cocaína cada uno, gran cantidad de ampollas de morfina, muchos gramos de heroína, y otros alcaloides, entre los cuales no faltaba el opio, sabiéndose que Fredi, para proveerse de las drogas que revendía, mantenía relaciones con contrabandistas internacionales que lo surtían en la cantidad requerida, cualquiera que ella fuese.

Puede afirmarse que, si bien no será posible, con este sólo descubrimiento desarraigar la toxicomanía de la ciudad, la misma ha sufrido un rudo golpe, del que le costará trabajo reponerse.

Un Accidente en el Circuito de Mercedes

Volcó un auto en prueba, lesionándose gravemente el conductor

UNA PATINADA

MERCEDES, 22. — Esta tarde se ha producido en el circuito de esta población, especialmente preparado para la disputa de la carrera automovilística por el Premio Primavera, un accidente que ha podido ser de más fatales consecuencias, no obstante que uno de los protagonistas resultara seriamente lesionado.

Mientras probaba un coche Auburn, tripulado por Freiward Walter con el mecánico Roberto Brokees, al dar la vuelta en un codo recientemente regado, a la velocidad de 75 millas horarias, prodújose una patinada, volcando el auto. De la violencia del vuelco, salió despedido el mecánico, quien sufrió algunas heridas superficiales, yendo el coche a estrellarse contra un árbol, volcando nuevamente, esta vez con mayores consecuencias. Walter, en efecto, al ser recogido del suelo, manifestábase muy dolorido, habiéndose comprobado que tiene algunas fracturas en el hombro y brazo, rasguños de importancia y golpes internos.

Ambos han sido internados en el hospital local ... ...

Se han [illegible]dido importa[illegible]s documentos

La cartera del ministro de Justicia

PARIS, 22. — Ha tenido sensacional efecto, la declaración hecha pública en la cámara de diputados, según la cual se habría perdido la cartera del ministro de Justicia, conteniendo importantísimos documentos del Estado.

Como ha ocurrido algunas veces en las ficciones novelescas o escénicas, en el caso actual de la dura realidad diaria, se anuncia que los documentos perdidos podrían traer para Francia cuantiosos disgustos.

CAYO UN TREN DE PASAJEROS EN EL LOIRA

Felizmente, todos ellos pudieron salvarse, con excepción del maquinista

NANTES, 22. — Ha ocurrido en las últimas horas de anoche, un accidente en el puente de un ferrocarril, sobre el Loira, que pudo costar la vida a regular número de pasajeros que viajaban en él.

Según lo que ha podido saberse, no ha ocurrido ningún desperfecto en la vía, y si un descarrilamiento provocado por circunstancias que se desconocen, a raíz del cual salió de los rieles la locomotora, precipitándose al fondo del río, seguida de dos vagones, uno de ellos de equipajes y otro de carga.

Cuando la intervención de las autoridades permitió establecer cuáles eran los daños sufridos por los que viajaban en el tren, hallóse a todos los pasajeros sanos y salvos, y solamente al maquinista del tren, como desaparecido. Posiblemente, por no poder salir a tiempo de la locomotora, ha fallecido ahogado.

UN ODONTOLOGO Y LOS FAMILIARES PODRAN VISITAR AL Sr. IRIGOYEN EN EL "BUENOS AIRES" CADA SEMANA

El defensor Dr. Antille, solicita el levantamiento de la inhibición general, a cambio del embargo preventivo de un campo del señor Irigoyen, valuado en 800.000 pesos

EL EXAMEN MEDICO

LA REVISACION POR PERITOS

BUENOS AIRES, 22. — Mañana, conforme a lo dispuesto por el juez federal Dr. Jantus, saldrá de Puerto Nuevo un aviso de la Armada, conduciendo a su bordo a los doctores Kaplembach, Carido, Castex, Lavalle, Escudero y Merlo, quienes han sido designados para proceder a revisar al señor Irigoyen, detenido en el crucero "Buenos Aires", fondeado en la rada.

Los galenos nombrados, después del examen de referencia, habrán de expedirse considerando si el estado de salud del ex-mandatario, le permite permanecer embarcado, o si, por el contrario, la vida de a bordo le es perjudicial.

LA INHIBICION GENERAL

BUENOS AIRES, 22. — Ante el juzgado del Dr. Jantus, el Dr. Armando Antille, defensor del señor Irigoyen, en la causa que se le sigue por mal desempeño de sus funciones, ha presentado un escrito pidiendo se levante la inhibición general que pesa sobre los bienes de su defendido, impidiéndole disponer, vender, gravar, etc.

Propone el defensor que, en lugar de la inhibición de referencia, que perjudica en grado sumo a su defendido, se decrete un embargo preventivo sobre un campo que posee el señor Irigoyen en la provincia de San Luis, valuado actualmente en la suma de 800.000 pesos, suma ésta que basta para cubrir con creces la cantidad de 200.000 pesos, estimada por el juez como necesaria para garantir las responsabilidades en que el señor Irigoyen pueda haber incurrido.

VISITAS A BORDO

BUENOS AIRES, 22. — El juez Jantus ha dictado una resolución en la causa que se le sigue al señor Irigoyen, autorizando al odontólogo del ex-presidente Dr. Guardo, para que se traslade a bordo del crucero "Buenos Aires", una vez por semana, con el fin de prestar los servicios profesionales al acusado. También autorízase por la misma resolución a los familiares para visitar al señor Irigoyen, una vez por semana, debiendo, tanto las visitas del odontólogo como las de sus parientes, realizarse en un Aviso de la Armada que el Ministerio de Marina dispondrá a tal fin.

Cambios de Nombres a Estaciones

De la línea Landetta a San Francisco y Quimilí a Tintina

BUENOS AIRES, 22. — Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dado un decreto cambiando los nombres de algunas estaciones, actualmente nominadas por su kilometraje, en la forma siguiente:

Ramal de Landetta a San Francisco del F. C. C. A.: la estación del Kilómetro 20, se llamará en adelante Las Piedritas y la del Kilómetro 37, Esmeraldita.

Ramal del F. C. C. N. A. de Quimilí y Tintina: estación Kilómetro 504, llamaráse en adelante A. Mejía Malaver.

SE CONTINUA EL ESTUDIO DE LAS FINANZAS DE LOS G. PROVINCIALES

Nuevos informes de los Interventores

BUENOS AIRES, 22. — En el Ministerio de Hacienda, como se ha informado oportunamente, se dedica una buena parte del personal, a establecer comparaciones y a realizar estudios del estado de las finanzas de los diversos Gobiernos Provinciales, habiéndose concluído ya con las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santiago del Estero y Santa Fe.

Los datos que ya poseen, solicitados a los Interventores, permitirán continuar con las demás provincias, pero ello no obstante y con el fin de producir un estudio de lo más completo, en el Ministerio de Hacienda, se tiene el propósito de pedir nuevos datos a los Interventores, o simplemente ampliación de los ya facilitados.

Para antes de fin de año es posible queden terminados los estudios en la mayoría de las provincias.

Gran tormenta en las COSTAS de FRANCIA

Han perecido a consecuencia de ella, tres pescadores

PARIS, 22. — Grandes tormentas azotan toda la costa francesa del Atlántico y del Canal de la Mancha, impidiendo la salida de los barcos pesqueros, de escaso tamaño, y dificultando las operaciones inherentes a la pesca en la costa.

Sábese que tres pescadores tripulantes de una pequeña embarcación, de una aldea bretona, salieron a la mar, siendo sepultados por las olas a la vista del pueblo, pero ya mar adentro. Los esfuerzos realizados para salvarlos, fueron inútiles.

El MINISTRO DE SUIZA EN ROSARIO

Encuéntrase desde hoy en la ciudad del sur

ROSARIO, 22.— Desde hoy, se encuentra en esta ciudad el ministro plenipotenciario de Suiza en la República Argentina, señor Egger.

A su llegada ha sido muy agasajado por miembros distinguidos de la colectividad helvética.

EL CONSUL ARGENTINO EZCURRA

Partió de Génova para Amsterdam

GENOVA, 22. — Por el tren internacional, ha partido hoy, camino de Amsterdam, el cónsul argentino Ezcurra, con el fin de hacerse cargo de sus funciones diplomáticas.

LAS INFORMACIONES COMPLETAS SOBRE MATER. DE GUERRA

Fué aprobada la propuesta del delegado holandés

A LA SUB-COMISION

GINEBRA, 22. — La Comisión Preparatoria de la Conferencia del Desarme, ha entregado a la subcomisión, favorablemente despachada, la propuesta del delegado de Holanda, acerca de las informaciones completas y recíprocas de los países, sobre la existencia de material de guerra.

Cree la Comisión, que ningún plan de desarme sería llevado a la práctica en forma estricta, de no existir la información a que se refiere la propuesta del delegado holandés.

Un CHOQUE de TRENES CERCA DE NANCY

No han resultado víctimas

NANCY, 22. — Un tren de pasajeros que circulaba con destino a París, chocó anoche, cerca de la estación de Lougoyen, con otro descendente, de carga. A pesar de que la colisión de ambos trenes fué violenta, los pasajeros del primero no sufrieron sino heridas sin importancia, no habiendo ningún herido grave.

VENDRA A S. AMERICA EL AVION DO-X

La ruta del Norte es extremadamente peligrosa por ahora

MAL TIEMPO

SANTANDER, 22. — Mauricio Dornier, el constructor del gigantesco avión Do. X. ha declarado que el proyecto de vuelo, a los E.E. U.U. está destinado, por ahora, a quedar en la nada. Dice que el Atlántico Norte está sacudido por frecuentes e inesperadas tormentas y que la época actual es de enorme peligro para travesías de la naturaleza de la proyectada.

En cambio, agregó, es posible pensar en un viaje al Brasil, en vuelo con escalas en las islas de la ruta, pues sobre la zona del trópico los vientos son favorables y los cambios atmosféricos escasos.

Los Permisos Para Exportar Hierro Bruto

Pide su anulación el Ministerio de Hacienda

BUENOS AIRES, 22. — El ministro de Hacienda, considerando que por la resolución de fecha 9 de diciembre de 1929 se prohibía exportar hierro en bruto, o manufacturado, en desuso, para proteger la industria siderúrgica argentina, no obstante la cual se concedieron diversos permisos para exportar cantidades distintas, hasta 125.000 toneladas de ese material, entre ellos a la firma Triceni, de esta capital, que logró un permiso para exportar 80.000 toneladas, habiendo actualmente enviado tan sólo 15.000, ha propuesto al gobierno provisional, se anule el decreto prohibitivo a que se ha hecho referencia.

EL D. DE CORREOS DE ALEMANIA EN LA PRESIDENCIA

El General Uriburu asistió en el Hospital Durand, a la reposición del internado

BUENOS AIRES, 22. — El Presidente de la República pasó gran parte de la mañana, conversando con sus Ministros, y firmando y estudiando diversos expedientes.

Más tarde recibió a un enviado especial de Tribuna Chicago, y al ministro de Alemania, Mr. V. Keller quien venía acompañado del Director General de Correos de aquel país.

Después el Gral Uriburu trasladóse al Hospital Durand donde asistió a la ceremonia de la efectuada a título de ensayo—reposición del internado.

NUEVOS MINISTROS DEL GABINETE DEL GOBIERNO PERUANO

Han sido llenadas tres carteras

LIMA, 22. — Afírmase que la decisión del Coronel Sánchez Cerro, de proveer a formar nuevo gabinete, tendrá efectos en días próximos, asegurándose que el Dr. José L. Barrechea, ocupará la cartera de Justicia e Instrucción Pública, el Coronel Antonio Bengolea, la de Gobierno y el Dr. Manuel Gastón Olaechea, la de Hacienda.

Así mismo, se asegura que es propósito del Presidente del Gobierno Provisional, dejar en su actual cartera de Guerra al Ministro Montalvo.

UN AVION HA DESAPARECIDO CON PASAJEROS

De la Compañía de Aeronavegación de Istria

ISTRIA, 22. — La Compañía de Aeronavegación, anuncia que ha desaparecido en el trayecto de esta a Marsella, un hidroavión, el que se supone perdido, a causa de la escasez de noticias a su alrededor, de hace algunos días existente.

Agrega que el avión estaba tripulado por el piloto y un mecánico, conduciendo a su bordo tres pasajeros, de quienes tampoco se tienen noticias.

Se han investigaciones para saber si han caído o descendido en algún lugar deshabitado, estando impedidos de comunicarse con las ciudades.

Fué denegado el recurso de amparo interpuesto en favor de "Democracia"

El juez federal resolvió en esa forma el recurso, "por no encontrarse el señor Bertotto, ni detenido, ni impedido de usar de su libertad"

EL PROCESO DE BEASCOCHEA

ROSARIO, 22. — El juez federal ante quien había el señor Bertotto interpuesto recurso de amparo por la clausura de su diario "Democracia", ordenada días pasados, como se [illegible] por el interventor Dr. [illegible], y cumplida por el jefe de policía señor Lejarza, con personal a sus órdenes, se ha expedido en el mismo, denegándolo.

En su resolución, manifiesta el juez que no procede el recurso de habeas corpus que interpone el señor Bertotto, por faltar para que procediera la condición esencial de que el quejoso estuviera privado de su libertad, detenido, etc.

El aludido magistrado, como se ve, piensa de manera distinta al doctor Ghialdi, que hizo lugar a un recurso interpuesto no hace mucho, en idénticas condiciones que el actual.

El proceso Beascochea

ROSARIO, 22. — El proceso seguido por desacato al ex-jefe de policía de Rosario, contralmirante Beascochea, ha pasado, de manos del juez de instrucción Dr. Pedroni que lo tenía actualmente, al juez Renzi, a quien corresponde entender en el mismo por ocupar el Juzgado dejado vacante por el ascenso del ex-juez de instrucción, Dr. Trillas.

Como es público, debe resolverse en el proceso el pedido de sobreseimiento presentado por el procesado, que cuenta con la negativa del fiscal, quien aconseja la prisión preventiva del acusado.

RUSIA ESTA INCOMUNICADA DE EUROPA

Son vanos los llamamientos de Berlín

BERLIN, 22. — Las estaciones radiotelegráficas y telefónicas, informan que sus esfuerzos para comunicarse con Moscú, y otras ciudades rusas de importancia, han resultado infructuosos. Durante toda la noche anterior y esta mañana, han lanzado continuos llamamientos, pero sin obtener respuesta, presumiéndose que la incomunicación obedece a otras razones que a desperfectos de los aparatos.

LA VUELTA A LA TRANQUILIDAD, EN BARCELONA

No han ocurrido hoy nuevos incidentes entre obreros

BARCELONA, 22. — Lentamente, vuelve a la tranquilidad Barcelona. A los escasos disturbios de ayer—pocos pero cruentos — ha sucedido hoy un día de casi completa tranquilidad, no habiendo existido nada más que conatos de tumultos, entre Libres y Unidos, sin consecuencias de ninguna especie.

Hay esperanza que, de prolongarse por unos días más la situación como hasta ahora, Barcelona resolverá en poco tiempo su tranquilidad.

REMITIOSE LA DOCUMENTACION PARA EXTRADIR A H. OYHANARTE

El M. de Relaciones Exteriores acusó recibo de la misma

BUENOS AIRES, 22. — El Ministro de Relaciones Exteriores, ha remitido al juzgado del doctor Jantus, una nota acusando recibo de la documentación necesaria para proceder a solicitar de las autoridades uruguayas la extradición del ex-ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Horacio Oyhanarte que se encuentra acusado, como es público, de la comisión de delitos comunes.

Agrega el Ministro que ha enviado los recaudos necesarios a la cancillería uruguaya, iniciando así la tramitación del asunto.

INICIOSE EL RAID A LA PAZ

Los aviadores bolivianos levantaron vuelo esta madrugada

BUENOS AIRES, 22 — Esta madrugada, siendo la 1.35, iniciaron en El Palomar el vuelo a La Paz, los aviadores bolivianos capitanes Lulaaga y Vázquez y teniente Borda, que habían anunciado con anterioridad sus propósitos de cubrir los 2700 kilómetros que separan a esta capital de la ciudad boliviana, en un sólo vuelo, esperando llevar a su total terminación el raid en el día de hoy.

El vuelo inicióse en las mejores condiciones, atmosféricas y mecánicas.

VISITAS DE POLITICOS AL M. DEL INTERIOR

Los señores Melo, Santamarina, de la Vega y Linares

BUENOS AIRES, 22. — En el Ministerio del Interior, notóse hoy una inusitada actividad, en materia de visitante políticos.

Primeramente el señor Melo y luego don Antonio Santamarina, entrevistaron al doctor Sánchez Sorondo, conversando cada uno de ellos detenidamente con el ministro.

Poco después, hicieron lo propio los señores Abraham de la Vega y Linares, conversando largamente con el doctor Sánchez Sorondo.

Infórmase que se habían tratado temas de la actualidad política.

Destruyó una aldea un terremoto en Albania matando 50 personas

Las noticias, procedentes de Tirania, anuncian que han quedado sin hogar no menos de 2000 personas, 200 de ellas heridas

INTENSIDAD DEL FENOMENO

TIRANA, 22. — Informaciones vagas, procedentes del interior de la región montañosa, han dado cuenta de un fenómeno sísmico ocurrido anoche, cerca de la aldea de Valona, la que habría resultado totalmente destruída. Asegúrase que los muertos pasan del centenah y que los heridos suman más de cuatrocientos.

TIRANA, 22 — Se ha podido concretar algo más acerca del terremoto que azotó anoche la región de Valona, estableciéndose que las cifras dadas en el primer momento, son exageradas tan sólo en parte.

Personas informadas sobre el terreno, en efecto, de lo ocurrido, declaran que el terremoto que azotó a Valona, ha causado la muerte de 50 personas, herido a 200 y dejado sin habitación, y en el mayor desamparo, a no menos de 2.000, vale decir, la casi totalidad de los habitantes de la aldea.

El movimiento fuerte fué antecedido por dos sacudimientos más pequeños, creyéndose, en general que se trataría de dos movimientos sin importancia, hasta que el momento álgido del terremoto dió la medida exacta de la importancia de la catástrofe.

Estímase, dadas las características del fenómeno, que se trata de un movimiento de origen volcánico, con su epicentro en el fondo del mar.

Asilo Maternal

Han finalizado las clases en [illegible] benéfico establecimiento, habiendo obtenido el diploma de Profesoras de Corte y Confección expedido por la Academia Central [illegible] de Buenos Aires, las señoritas María del Carmen Lecubarry, María Brígida Etchegaray y Luisa Angela Pagnaghi, asiladas internas, que se han hecho acreedoras a las más altas clasificaciones y otras recompensas.

Con estas cuatro profesoras recientemente egresadas, bajo la dirección de las hermanas "Hijas de la Inmaculada", la Superiora del Asilo Maternal y la presidenta de la Sociedad Infantil han resuelto instalar en el establecimiento un amplio Taller y Academia de Labores, Corte y Confección, Pintura y Arte Decorativo en el que se hará enseñanza gratuita a todas las niñas pobres que lo deseen, además de las internas del mismo y en el que se recibirá toda clase de trabajo que se hará a los precios más módicos.

Esta importante creación vendrá a favorecer así, no sólo al público que podría obtener toda clase de confecciones, labores, lencerías y artes afines, sinó también que será una escuela de enseñanza gratuita, en la que las niñas pobres podrán graduarse en alguna carrera práctica que las habilite para el porvenir.

Ha quedado ya inaugurada en una de las salas del Asilo la exposición de los primeros trabajos realizados y la institución espera que sea visitada por todos los socios de la Sociedad Infantil, así como por todas las personas que lo deseen, recibiéndose desde ya toda clase de encargo para el taller cuyas entradas serán repartidas por igual para el sostenimiento del mismo y las alumnas que en él trabajan.

Tan simpática como loable iniciativa ha de obtener sin duda el más franco apoyo en nuestra sociedad, donde dicho establecimiento goza de tan grandes prestigios por la benéfica obra de amparo a la infancia desvalida y de ayuda social que realiza.

La presidenta de la Sociedad Infantil, niña Isabelita Gómez Cello, nos pide expresemos el testimonio de la más viva gratitud de la Comisión de su presidencia, para las siguientes personas que tan generosas donaciones han hecho últimamente al establecimiento: Al Tte. Coronel Márquez que ha donado $ 150 de su sueldo como Gobernador Provisorio de la Provincia; al señor Juan A. Guastavino, que ha donado $ 78, parte de su sueldo de Inspector General de la Municipalidad de la Capital; a la Presidenta de la Confederación de Damas Santafesinas de la Capital Federal, señora Amelia Pearson de Aragón, que ha donado $ 50, destinados a aumentar los fondos de la colecta "La cadena de oro", realizada con motivo de las Bodas de Plata del Asilo; al socio de la Sociedad Infantil, niño Luis [illegible] Maragno Obermann, donante de $ 50, para el establecimiento y al señor Gerente del Banco Hogar Argentino que ha hecho donación de siete alcancías con libretas en Caja de Ahorro de $ 5 m/n cada una, que han sido adjudicadas a las siete mayores alumnas del establecimiento que han obtenido las más altas clasificaciones.

En breve se reunirá la Comisión Directiva de esta simpática y benéfica institución para deliberar asuntos de importancia y nos pide la presidenta de la Sociedad Infantil, invitemos a las niñas de la Comisión Directiva y socias de la misma a visitar la Exposición de Labores y trabajos realizados para estímulo de los allados del establecimiento.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios.—

Herminio Bonazzola, italiano, con Carmen Correa, argentina.

Pedro R. Aguilera con Mercedes Leguizamón, argentinos.

Marcelino A. Negretti con Alejandra Giglietti, argentinos.

Salvador Covato, italiano, con Juana E. Locadito, argentinos.

César Nagari, italiano, con María M. Lozzi, argentina.

Juan M. Castañeda con María E. Coffini, argentinos.

Luis Pasarelli, italiano, con Ana Díaz, argentina.

Pablo R. Peiteado con Guillermina J. Bidoni, argentinos.

Mirabel F. Miranda con Celia E. Canello, argentinos.

Nacimientos.—

Otto Federico, hijo de Ernesto Goret y de Emma Goethyn.

Estela, hija de Hercules Lucias y de Carmen Echaverri.

Mabel, hija de Amor Montes y de María A. Ramírez.

Defunciones.—

Adolfo Castro, arg. 1 mes.

María Berengo de Burlando, ital. 75 años.

Luis Averasturi, ital., 48 años.

Juan Rocha Alcjado, arg. 25 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos.— Raúl Elio, hijo de Julio Bruggi y De Rosa Bordigo.

José Antonio hijo de Agustín [illegible] y de Catalina B. Beltramo.

Joaquín Mario hijo de Salvador Trejo y de María Dolores Herrera.

Teresita Julia Guadalupe hija de Eduardo Helleburg y de Teresa Medelini.

Juan Arturo hijo de Juan María Aguirre y de Emilia M. Hanimerly.

Matrimonios. — Miguel Jamboelli y Juana Menalla.

[illegible] E. Fontanellas y Irma Magdalena Rinaldi.

Carlos Arturo Borrust y Ana [illegible].

Defunciones. — [illegible]

[illegible] de García, española, 45 años.

ADAMSON no desperdicia su tabaco









Festival escolar

Mañana por la tarde debe efectuarse el acto preparado por la dirección de la escuela "Brigadier General Estanislao López", con la cooperación de sus alumnos, con motivo de la clausura del curso escolar.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte:

1o.—Discurso de apertura, por la señorita Sara G. Sheahan.

2o.—"Los soldados argentinos", por alumnos de la escuela.

3o.—"Homenaje a Sarmiento", por niñas de 2o. grado.

4o.—"Doña Aguja y Don Dedal", por alumnas de 2o. grado.

5o.—"Los apuros de la pequeña cocinera", por las niñas Buffa y Cutchet.

6o.—"Pum vacaciones", por las niñas Castellvi, Eusepi, Montel y Ruiz.

7o.—"La mentira y la verdad", por las niñas Aguirre y Ruiz.

8o.—"El chiquilín" (canto humorístico), por la niñita Lidia Grasso.

9o.—"El pequeño enfermo", por los niños Montel, Tesutto y Schelosky.

Segunda parte:

1o.—Discurso por el secretario de la Sociedad Pro Escuela No. 38, señor Isidro Blanco.

2o.—"Flores con alma", por las niñas Fina, Tresguerres, Buffa, Eusepi, Bourquen, Ross, Meneghetti y Cutchet.

3o.—"La mamá más linda", por las niñas Ruiz, Castellvi, Eusepi, Garay y Montiel.

4o.—"Cariño maternal", (solo), por la niña Zulema Cutchet.

5o.—"La florista y la hortelana", por las niñas Buffa y Reynares.

6o.—Zamba "Mi palomita", por niñitas de 2o. grado.

7o.—"Las muñequitas", por la niñas Tresguerres, Buffa, Lucietto, Blanco, Valls, Ross, Collins, Danieli y Bourquen.

8o.—"Las Mousmés", (juego escolar), por las niñas de 4o. y 5o. grados.

9o.—Marcha "Los granaderos", por alumnos de la escuela.

Entrega de tomos a la Junta de N. e Historia

El interventor Dr. Saavedra ha dictado esta tarde una resolución, ordenando al Archivo Histórico de la Provincia que entregue a Junta de Numismática e Historia, filial de Rosario, los tomos titulados "Jefatura de Rosario 1852-1900", bajo inventario, para que pueda consultarlos.

Dichos tomos quedarán depositados en la Jefatura de Rosario, y una vez terminado su estudio por la Junta de N. e Historia, deberán ser devueltos al Archivo Histórico.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Un aviso telefónico dado a las 16 y 50 horas, desde el taller de vulcanización de la esquina de calles Urquiza y B. Pellegrini, propiedad de la firma Peneski y Doldán, puso en conocimiento del cuerpo de bomberos que se había producido un principio de incendio, concurriendo a todo prisa una dotación, con el material necesario. Una vez allí, se constató que, por haberse recalentado una máquina vulcanizadora había explotado el tanque, que tiene capacidad para tres litros de nafta, cundiendo el fuego en todas direcciones.

El principio de incendio fué sofocado por el personal de la casa y varios vecinos, sin ser necesarios los servicios de los bomberos. Las pérdidas registrada on in ninguna importancia.

NUEVO DIRECTOR DE LA CARCEL

Por un decreto aparecido esta tarde en el Ministerio de Gobierno, se nombra Director de la Cárcel de la Primera Circunscripción al señor Ernesto J. Bullrich, en reemplazo del señor Héctor J. Vallejos.

A las 17 horas de hoy el señor Bullrich se fué puesto en posesión del cargo por el Inspector del Ministerio señor Oscar A. Cabal.

Traslados de personal de la Subprefectura Marítima

En una órden del día de la Prefectura General Marítima se disponen los siguientes pases o traslados de personal para la Subprefectura de Santa Fe.

De esta a oCncordia, el oficial Adolfo de los Santos; al destacamento de Boca y Riachuelo, en Buenos Aires, Genaro Magnoni; a Formosa, Augusto Duprat.

De la Subprefectura de Paraná a la de Santa Fe, el oficial Isidoro Conesa; de Concordia, Luján López; de Posadas, el Sr. Pedro T. Flores.

Dentro de la Subprefectura de Santa Fe, el señor Carlos W. Lavegio que prestaba servicio en el galpón fiscal Nro. 3, permuta con Amelio Gauna que se ocupaba en la oficina de guardia.

Los niños están invitados en la casa Cassini

El próximo lunes, con motivo de la clásica semana de fin de mes, Cassini obsequia a los niños con bonitos globos.

No solamente estarán de parabienes los niños, sinó los padres amantes de las economías, pues para esta semana fin de mes regirán precios de verdadera ocasión en todas las mercaderías del establecimiento.

HOTELES

Hotel España: Entrados — Francisco Abad, Víctor M. Gómez, Villar y Iglesias, Abraham Skif, Antonio Fuentes, Juan Rodríguez, Arrufana y Hno, Horacio Fadorro, María Teresa Mieres, y flia, G. C. Bax, J. Bulon y Cía. Nordaby. **Salidos:** Alberto Johannes, Ing Bunone, G. Hulun y Sra, María Teresa Mieres y flia, G. C. Bax, J. Bulon y Cía, Juan Rodríguez Arrufana y Hno.

Totel Italiano: Entrados— Dante Borini, Villafane, Miguel Cuomo, Alberto Mezger, E. Berisaconi, Ernesto De Tullo, Bartolomé Asteglano, E. Buher, Carlos Swarzman, Alfredo Bianchi, A. G. Forrest, Andiño Noseda y Sra, Manuel Menchaca. **Salidos:** Salvador Taormina, Alejandro Weil, E. Berisaconi, Rosario Rodríguez, Meyer Arcavi, A. Martínez, Gregorio Rabasa, Luis Mayoraz, Octavio Balmaceda, Emilio Gravotti, Dante Borian, Juan Raimondi, Vicente Chuit, Manuel Manchaca, De Lepore y flia, Bernardo Strubia, Miguel Urcola, S. C. Orabuseo.

Ritz Hotel: Entrados.— Esteban Isern, C. Depetris, Alfredo Eñ de León, Francisco Roa y Hno. Atkinson, Juan J. Ortiz, Justo Villavicencio, Harbur, Dr. Guerra, Dr. Pedro Mas, S. H. Grover y flia C. Magarian, Bodenheimer, Guthman, Lázaro Amodi, Angel Medina, Angel Bodini, Isaac Montesgudo, Oscar Wildermuth, Dr. Fernando Ferrer y Sra, Alberto S. Orfilia, Florencio Solari, Duquet, Sánchez, Dr. Torres, Cecilio Nafale, Ramón Issal, Arturo Thomoni, Ig. Stein, Alfredo Isolo, José C. [illegible], Enrique [illegible], [illegible], T. [illegible], Amado [illegible]. **Salidos**— J. Gómez Lens, Rob. Bischoff, Alfredo Campitelli, Ramos Mejía, José María Carbó, Lops, Enardo Alarcón Jacobo Blumenfeld, Carlos Castelloni, Celestino Nardelli, Bemono, Pablo Traulterran, Renévon Schoultz, Maurer, Rodríguez, Balcarse Dr. Julio E. Navarro, Francisco Roa y Hno, Scogmaon, Flores, Gmo. D. Cildesdale, Juan J. Ortiz, Antonio Suárez, León C. Bellier, C. Depetris, Dr. Guerra, Juan Llorca Marty.

LA CUESTION DE LOS PASOS A NIVEL DEL F. CARRIL SANTA FE

El Departamento de Obras Públicas ha evacuado un pedido de informes de la Intendencia Municipal

Ha sido elevado a la Intendencia el informe solicitado por esta al Departamento de Obras Públicas, con respecto a la cuestión de los pasos a nivel del F. C. S. F.

Como se recordará, no hace muchos días, el director del citado ferrocarril, señor Tremblay, concurrió a la Casa Municipal acompañado por un miembro del directorio de la empresa, conferenciando con el intendente, Dr. Furno, acerca de un pedido que este hiciera para que e construyen en algunos pasos a nivel.

Después de aquella entrevista, el intendente solicitó informes al director de Obras Públicas, ingeniero Merelli, quien se ha expedido en la forma que a continuación resumimos.

Sobre la construcción de los pasos a nivel de la calle 4 de de Enero, en el cruce con la línea a Rosario, y de la calle Mitre y J. Díaz Colodrero, transcribe los informes respectivos producidos cuando se tramitó la apertura de ambos.

Según los expedientes, el asesor letrado de la Municipalidad, produjo el año pasado un informe sobre la obligación de las empresas de ferrocarriles, de construir por su cuenta los pasos a nivel, y el Departamento de Obras Públicas daba su opinión de que debía obligarse a la empresa del F. C. S. F. a construir el de la calle Díaz Colodrero y Mitre por su cuenta y con cargo de mantener su conservación, tal como lo disponen varios incisos del artículo 5o. de la ley 2873.

En cuanto al paso a nivel de la calle 4 de Enero, a raíz de una nota de la compañía francesa, se elevaron nuevamente las actuaciones al asesor letrado, en enero de 1930 a fin de que volviese a informar sobre quien debe abonar los gastos que origine la obra. El asesor se expidió sobre un caso similar presentado por la misma compañía, por lo que consideraba suficientemente aclarado el concepto de la ley 2873, añadiendo: puede de inmediato comunicarlo a la empresa recurrente, a fin de que esta a la mayor brevedad construya el paso a nivel de referencia, pues es de vital necesidad para dar vida a una parte de población que pueda aislada, y que debe en todo caso, dar un gran rodeo para llegar a sus viviendas".

Quedaba así suficientemente aclarado el alcance de la ley 2873, en la que se establece la obligación de la empresa, no solo de costear el gasto que origina la construcción de los pasos a nivel, sino su mantenimiento.

En lo referente a la instalación de una campana de alarma o señal visible en el cruce de la avenida Alem con las vías de entrada al puerto dice que ha sido ya aprobado el proyecto por la Dirección del D. de O. Públicas.

Sobre la colocación de barreras en el paso a nivel de las calles San Gerónimo y Mariano Comas, que la Empresa dice no ser necesaria por cuanto procederá al levantamiento de las vías de dicho ramal, es de opinión que se le conceda a la Cía un plazo no mayor de tres meses, bien sea para la construcción del paso a nivel a que se ha referido o para que se finiquite de una vez por todas el proyecto de levantamiento de vías, proyecto que tiene dicha Empresa no hace menos de quince años sin llevarlo a la práctica, y que por lo visto ha echado "raíces" abonando en esa forma el Ferrocarril de la pasividad de quienes debían exigir el cumplimiento de la ley y Ordenanzas respectivas.

En esta forma se solucionará de inmediato esta vieja cuestión.

Informaciones Comerciales

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	14.21	141.91
100 francos franceses	11.50	11.48
100 belgas	40.18	40.80
100 reischmark	69.72	69.72
100 pesetas	32.42	33.18
100 liras	15.36	15.29
100 francos suizos	56.63	56.68
100 escudos port.	13.14	13.18
100 dólares	292.30	292.27
100 pesos chilenos	34.21	—
100 pesos bolivianos	34.21	—
100 peruanos	14.14	—
100 pesos uruguayos	232.15	232.26
100.000 reis	29.14	—
100 florines	117.76	117.45

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	35.34	35.710
Francia	39.76	39.90
Bélgica	5.56	5.57
Alemania	8.36	8.36
España	6.80	6.83
Italia	14.80	14.86
Suiza	4.—	4.01
Portugal	17.30	17.25
N. América	126.65	125.60
Chile	38.34	—
Bolivia	35.34	—
Perú	38.936	—
Uruguay	102.60	102.30
Brasil	7.80	—
Holanda	1.93	1.931.3

MERCADO PROVEEDOR DE SANTA FE

PRECIOS CORRIENTES

Acelga, 12 atados	$ 0.30	Manzanas, cajón	" 15.—
Apio, 12 atados	" 1.00	Papas, los 10 k., 0.45 a	" 0.70
Cebollas, 12 atados	" 0.40	Patatas, 10 k.	" 1.20
Pepinos, 12 atados	" 0.30	Chauchas, 10 k., $ 1.00 a	" 3.—
Perejil, 12 atados	" 0.40	Tomates, 10 k.	" 4.—
Rabanitos, 12 atados	" 0.40	Alverjas, 10 k.	" 1.50
Porros, 12 atados	" 0.40	Porotos, 10 k.	" 2.20
Radicha, 12 atados	" 0.30	Naranjas, el ciento	" 4.—
Remolacha, 12 atados	" 0.30	Manzanas, el ciento	" 8.—
Salsifi, 12 atados	" 0.60	Pimientos, $ 0.70 y	" 1.80
Zanahorias, 12 atados	" 0.40	Limones, el ciento	" 2.—
Nabos, 12 atados	" 0.20	Zapallos, el ciento	" 40.—
Espinacas, 12 atados	" 0.40	Choclos, el ciento	" 3.—
Repollos, docena, 0.60 y	" 1.00	Cebollas, el ciento	" 0.80
Alcahucilles, docena	" 0.50	Nueces, el kilo	" 1.—
Espárragos, docena	" 1.80	Carne, el kilo	" 0.55
Zapallitos, docena	" 1.10	Gallinas, la yunta	" 3.50
Lechuga, el cajón	" 0.70	Pollos, la yunta	" 2.50
Espinaca, el cajón	" 0.80	[illegible], la yunta	" 0.40
Tomates, cajón	" 10.00	Patos, la yunta	" 1.80
Achicoria, cajón	" 0.40	Huevos, docena	" 0.45
Damascos, cajón	" 12.—		

Lotería

TUCUMAN

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, el premio mayor correspondió al número

17.768

Y los premios siguientes a los números:

20293, 10550, 20557, 1599, 25978, 9420, 3252, 2094, 12389, 3739, 12604, 2364, 22613, 7734, 6748, 22861, 3234, 12758.

EL SECRETARIO DE LA GOBERNACION

La próxima semana dimitirá el cargo de Secretario de la Gobernación, el Dr. Angel Casares, por ausentarse al extranjero, según rumores que circulan en la casa gris.

Suena el nombre del Dr. Julio Busaniche (h.), para reemplazarlo.

Cédulas Hipotecarias

LAS COTIZACIONES

En la 2a. rueda, los títulos obtuvieron en la fecha, las siguientes cotizaciones:

Serie 1, 101.80; serie 5, 100.70; serie 11, 98.60; serie 18, 99.20; serie 22, 100.20; serie 23, 98.60; serie 24, 98.60; serie 25, 100.60; serie 26, 100.60; serie 29, 99.50; serie 30, 99.60; serie 31, 98.30; serie 32, 98.40; serie 35, 100.60; serie 36, 100.70; serie 37, 99.30.

Mercados Cerealistas

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, $ [illegible]; noviembre, 6.[illegible]; diciembre, 6.[illegible]; febrero, 6.88; marzo, 6.98.

Lino. — Disponible, $ 12.90; noviembre, 12.90; febrero, 11.35; marzo, 11.47.

Maíz. — Disponible, $ 4.09; noviembre, 4.09; diciembre, 4.12; enero, 4.[illegible]; febrero, 4.[illegible].

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 22. — En los mercados de América y Europa se han anotado las siguientes variaciones de precios en los cereales:

Chicago. — Trigo, diciembre, subió 0.[illegible].

Maíz, diciembre, subió 0.104.

Winnipeg. — Trigo, diciembre, subió [illegible].

Duluth. — Lino, mayo, subió 0.[illegible].

Liverpool. — Trigo, diciembre, subió 0.157.

Marzo, idem, 0.187.

Hull. — Lino, enero y febrero, subió 0.282.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 22. — Al clausurarse las operaciones, los compradores ofrecían:

Por trigo, noviembre, s|c; febrero, $ 6.90.

Por lino, noviembre, s|c; febrero, $ 11.36.

Por maíz, noviembre, $ 3.95; diciembre, $ 4.13.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.15; febrero, 6.60; enero, 6.70.

Maíz. — Disponible, 3.80; diciembre, 3.85; enero, 4.05.

Lino 4 o|o. — Disponible, 12.[illegible]; febrero, 11.06.

CUPON PARA EL CONCURSO DE CINE DE "EL LITORAL"

Los artistas enmascarados que intervienen en la película Metro Goldwyn Mayer, son: ______

______

______

______

Domicilio ______

Firma: ______

Las finanzas municipales

Días pasados hemos publicado el resumen financiero y económico de la municipalidad. Visto de previo el pasivo de la comuna impresiona, y sin duda que son elevadas las cantidades a pagar con relación a los bienes de que se dispone.

El señor intendente ha hecho bien en exponer claramente la situación: en los asuntos de índole administrativa es de todo punto necesario conocer a fondo las cuentas del debe y del haber para que resulte exacta la apreciación del estado general y particular de las operaciones. Y ya dijo un hombre de gobierno que la honesta exhibición de los saldos es el comienzo del pago.

Estudiada la situación de la comuna no participamos del pesimismo que fluye de la comunicación del señor intendente. Bien es verdad que las diferencias que anota son como planchas de plomo puestas sobre el organismo municipal, pero también es verdad que a éste no le faltan fuerzas para librarse de la opresión. Desde luego que poco se podría hacer, si a un rígido concepto financiero y económico se le oponen bases de bengala a que tan afectos se muestran los que confunden el honor con el amor propio. En algunos centros de Europa se ven ciertos individuos envueltos en raídas capas, mal alimentados y peor instruídos que se niegan sistemáticamente a trabajar y adoptan poses de seres misteriosos. Son los descendientes de antiguos condes guerreros que se sienten obligados a conservar el "penacho". En otro orden de cosas ocurre algo parecido en nuestro medio comunal: tenemos bienes que prácticamente producen pérdidas porque no rinden todo lo que podrían rendir con una buena organización, pero los conservamos tenazmente, quizás de mostrar la pobreza. "Genio y figura" que concluye con colocarnos en la imposibilidad de progresar. No hablamos en abstracto, no; por lo contrario estamos exhibiendo las consecuencias de la política económica desarrollada en contra de los intereses públicos. De contado podríamos señalar eficaces puntos de apoyo para las finanzas municipales, y sino lo hacemos ya es debido a que la falta de ordenanzas impide la realización de operaciones, y por lo mismo sólo podríamos referirnos a proyectos para el futuro.

No obstante, de la buena voluntad del señor intendente dependería el estudio de un proyecto para ser convertido en hecho apenas la comuna contara con su Concejo Deliberante. En este particular la intervención podría prestarle a la ciudad una buena ayuda, obteniendo autorización para que las municipalidades santafesinas eligieran los miembros de la rama deliberativa, sin lo cual, no sería posible el prudente llevar adelante obras de aliento.

Ministerio de Gobierno

Nombramientos y renuncias

Acéptase la renuncia del doctor Valentino Raspini, del cargo de médico ad-honorem de la Jefatura de Policía del Departamento San Lorenzo con asiento en Roldán.

—Nómbrase comisario de la J. de Policía de Las Colonias al señor Honorio G. Saavedra, actual auxiliar, en reemplazo de don Alfonso Difiori, y en reemplazo del primero al actual agente auxiliar señor Alejandro Vicenet.

—En la Jefatura de San Jerónimo, nómbrase por vacancia comisario de policía, al señor Amador Ernesto Peragallo.

Tesorería de la Provincia

PAGO DE SUELDOS

Háse iniciado el pago de los sueldos a los jueces de paz del interior de la provincia, correspondientes al mes de septiembre último. Debido a la ausencia del ministro de Hacienda, no se han hecho pagos por la tesorería.

Bibliografía

"INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO"

Con el nombre del subtítulo, el doctor Eduardo Garbino Guerra, profesor de la materia de la Facultad de Ciencias Jurídicas, ha editado una recopilación de sus conferencias, taquigráficamente tomadas, en los cursos comprendidos entre los años 1925 a 1929. Como el mismo autor lo dice en la Advertencia, el trabajo tiene el "propósito de facilitar a los alumnos la comprensión de la materia" y dar "una síntesis de la varia bibliografía existente al respecto", objetivos ambos que ha conseguido, pudiéndose afirmar que en materia de principios elementales de derecho, es este trabajo del doctor Garbino Guerra, un texto a la par que sencillo, suficiente para llenar las necesidades de todo un curso de Facultad.

La Introducción que comentamos trata, en general, la 3a. parte del programa de la casa de estudios, o sea la que se refiere a las fuentes u orígenes del Derecho Positivo, comenzando por las referencias históricas tan necesarias en los estudios que se emprenden, y siguiendo por el análisis del Derecho Romano, Español y Leyes de Indias, hasta llegar a los tiempos finales de la Colonia en América.

La reorganización de la S. de Estadística

Decreto de la intervención nacional

Días atrás informamos que el ministro de Instrucción Pública tenía a estudio un decreto sobre reorganización de la Sección Estadística del Departamento del Trabajo, reorganización que comprendía los servicios de la sección para convertirla en un organismo de acuerdo a las necesidades e importancia de los servicios confiados a la misma.

Hoy apareció el decreto de referencia, cuyo texto es el siguiente:

"Siendo necesario contar con un servicio estadístico adecuado y permanente que responda a los fines previstos por la ley No. 1139 del 17 de junio de 1903 que creó la dirección general de estadística, y considerando: Que la mencionada Dirección General de Estadística, por la disposición del artículo 21 del decreto reglamentario de la ley 2124, de creación del Departamento Provincial del Trabajo fué colocada bajo la dependencia de esta repartición para realizar los servicios de la estadística del trabajo especificados en el Art. 3o. del precitado decreto reglamentario.

Que esa disposición ha venido a frustrar los propósitos de una ley de la provincia destinada a dotar al gobierno de servicios estadísticos amplios, comprensivos de todos los datos demográficos, económicos, administrativos, etc., indispensables para la mejor apreciación de las necesidades, el interventor nacional, en acuerdo de secretarios, decreta:

Art. 1o. Derógase el artículo 21 del decreto reglamentario de la ley 2123 y restablécese la Dirección General de Estadística de la Provincia a los efectos de servir los fines previstos por la ley de 17 de junio de 1903.

Art. 2o. La Dirección General de Estadística atenderá los servicios de la estadística del trabajo especificados en el Art. 3o del decreto reglamentario de la ley 2123.

Art. 3o. Nómbrase director de Estadística al señor Ramón Lequerica.

Art. 4o. El director de Estadística elevará al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento un plan para reorganizar dicha repartición de acuerdo a los fines de este decreto".

Inspección Nacional de Escuelas

PAGO DE HABERES

Se ha iniciado esta mañana el pago de los haberes del personal de las escuelas que figuran en el presupuesto, por el mes de octubre pasado.

El personal de las escuelas fuera de presupuesto hállase impago como informamos, y el inspector seccional se ha dirigido al Consejo solicitando informes sobre la fecha de pago, por cuanto los maestros que tienen sus hogares fuera de la provincia no cuentan con recursos para el viaje.

Intervención a San Javier

Por decreto de esta mañana del Ministerio de Instrucción Pública, ha sido declarada la caducidad de la Comisión de Fomento de San Javier, cabecera del mismo departamento.

Comisionado de la intervención se nombró al señor Emmanuel Coevert, quien se hará cargo de la comuna previo inventario.

El Dispensario para Niños Débiles

El Consejo de Educación ha resuelto suprimir diversos puestos de la inspección médica alegando para ello razones de economía; a la vez confía a un médico especialista en niños la organización de un Dispensario porque reconoce "la utilidad y aun la necesidad inmediata de velar por la salud del niño".

El público conoce la opinión de EL LITORAL con respecto del Dispensario. Nada podríamos añadir a lo dicho, ni nada debemos quitarle porque el punto de vista de este diario ha sido, es y será que: antes que instrucción salud.

Henos ahora frente a una resolución que seguramente ha de haber sido medida y pesada con todo cuidado; no se podía suponer que la supresión de referencia obedeciera exclusivamente a razones de ahorro; el propio Consejo refiérese al rendimiento práctico de la aludida inspección, y según se desprende de sus considerandos, ésta no produce toda la utilidad que se podría obtener con 31.000 pesos anuales.

Al encomendar la organización de un dispensario médico, autoriza a suponer que los fines esenciales de la atención a la infancia serán llenados con alto sentido de los deberes que el Estado tiene hacia la población, y en especial modo hacia la población infantil; el viejo criterio de que la misión del Consejo es puramente instructiva debe desaparecer por ineficaz. Ningún organismo público estará mejor capacitado que la escuela para vigilar y seguir atentamente las necesidades del niño en edad escolar. El alumno confía en su maestro como en ningún otro funcionario, porque positivamente considera a la "señorita" su segunda mamá. Por otra parte, a la escuela el niño no se rehusa a asistir, en cambio le teme a los consultorios, y lo que en la escuela acepta sonriendo, en otros lugares rechaza avergonzado.

Deseamos, pues, que el año próximo la escuela santafesina pueda ofrecerle al pueblo una contribución de utilidad en el cuidado de la salud infantil.

El Consejo Administrativo del Puerto

Su constitución

Días atrás adelantamos a nuestros lectores que la intervención tenía a estudio un proyecto de constitución de un consejo administrativo para el puerto de esta capital.

La iniciativa ha sido completada por la intervención, y el martes de la semana próxima aparecerá el decreto de creación del consejo administrativo; uno de los principales puntos de estudio será el presupuesto real del puerto para el año 1931 para suplir el anticuado cálculo de recursos actualmente en vigencia, y que no contempla las necesidades de nuestra estación marítima.

El consejo administrativo estará integrado por el Director y Secretario del puerto, y tres personas, con carácter ad-honorem; designaráse un ingeniero especializado en materia portuaria; un representante de las agencias marítimas y un representante de los importadores.

Sabemos que para estos cargos ya hay dos candidatos; el ingeniero Bernabé Mántaras (h.) y el señor Carlos Salcedo.

AUMENTAN LOS PEDIDOS DE PROVISION DE AGUAS CORRIENTES

El Centro de Pequeños Propietarios ha dirigido una nota al Intendente, exponiéndole la necesidad de ampliar aquel servicio

LAS SOLICITUDES DE CONCESION

Cuando estaba al frente del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, el ingeniero A. Monis, se sabía, porque solía suministrarse el dato a la prensa, cuántos eran, aproximadamente, los habitantes de nuestro municipio que carecían del servicio de aguas corrientes y cuántos de las cloacas.

Después que se ausentó el Sr. Monis, no sabemos por qué motivos no se ha suministrado más esa información.

Había en aquel tiempo, alrededor del 40 o/o de la población privada de dichos servicios. Se proyectaron entonces las ampliaciones que actualmente se efectúan, después de dos años de espera. Entre tanto, la población siguió aumentando, sobre todo en los suburbios carentes de obras sanitarias. ¡¿A cuántos habrán llegado los privados de esos servicios, al iniciarse los trabajos actuales?

La habilitación de varias secciones de la ampliación de las cañerías de aguas corrientes, resuelta recientemente, dió motivo a que de inmediato fuesen presentadas centenares de solicitudes de conexiones de agua, a las oficinas de las Obras Sanitarias. Diariamente esos pedidos aumentan, y una prueba la encontramos en el parte diario del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, en el cual se informa que ayer se concedieron 18 permisos de remoción de pavimento. Días atrás se concedieron alrededor de 200 permisos.

El personal dedicado a esos trabajos, resulta insuficiente para atender los pedidos de conexiones de cañerías de agua.

Es que había en Santa Fe un elevado porcentaje de la población privado del indispensable elemento.

Las ampliaciones que se realizan son insuficientes. A pesar de que no se harán en numerosas cuadras por no haber sido cedidas a la Municipalidad, las lonjas de terrenos para la apertura de calles, y de haberse llevado el servicio de agua a diversos barrios no comprendidos en el proyecto, con los materiales sobrantes, aun quedan importantes núcleos de población que lo reclaman. El lunes próximo pasado lo hizo una comisión del barrio 9 de Julio, y ayer el Centro de Pequeños Propietarios.

En una nota presentada por la Comisión Directiva de esta última institución al intendente municipal, después de expresarle su adhesión a las gestiones que realiza ante las autoridades de las Obras Sanitarias de la Nación, tendientes a que se dé principio a los trabajos de ampliación de las redes de cañerías de aguas corrientes y colectoras cloacales en el barrio Courault y otros de la zona norte de la ciudad, expone que considera que las mencionadas instalaciones deben iniciarse cuanto antes, a fin de que miles de habitantes de los barrios situados al norte de los boulevares, no carezcan del indispensable elemento durante el verano que se inicia.

En ese sentido, el Centro de Pequeños Propietarios se dirigió en diversas ocasiones al Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y a las autoridades comunales, y ayer lo hizo nuevamente a la primera de las reparticiones mencionadas, pidiéndole que incluya todo el barrio Courault entre los que se beneficiarán con los servicios aludidos.

La marinería de la Subprefectura

El jefe de la repartición ha solicitado que sea aumentada en 30 hombres

En la prensa local se ha hecho notar en muchas oportunidades, que la dotación de marineros de la Subprefectura Marítima de nuestro puerto, es insuficiente por su número, para vigilar la extensa zona de su jurisdicción.

Desde los primeros años de su habilitación hasta la fecha, el puerto adquirió un gran desenvolvimiento. Sus instalaciones, reducidas al principio alrededor del dique No. 1, abarcan ahora toda la zona portuaria, comprendiendo el canal de derivación, y se han hecho algunas en Alto Verde.

El puerto ha sido ensanchado hasta la Avenida 27 de Febrero, y hacia el sud se están construyendo centenares de metros de muelles de cemento armado, con los cuales aumentarán su extensión y su movimiento que, aun en esta época de crisis, es superior al de sus primeros años de existencia.

Sin embargo, el personal encargado de la vigilancia es siempre el mismo.

Las consecuencias de su escaso número se han sentido en muchas ocasiones, en forma de substracción de mercaderías, daños intencionales, atentados, contrabandos, etc., que quedaron impunes por falta de un buen servicio de la policía marítima.

El actual subprefecto, señor Castagneto, ha observado esta falla de la repartición a su cargo, y solicitó de la Prefectura General Marítima, el aumento de su dotación de marineros, con 30 hombres más.

Es un pedido que debe atenderse. Es necesario aumentar la marinería de la Subprefectura de Santa Fe, porque la actual, numéricamente reducida, está recargada de trabajo.

El barrido en el oeste

Nos hacemos eco de la queja de un vecino del barrio oeste del municipio, quien nos dice que a pesar de vivir en calle asfaltada, pocas veces la ha visto limpia.

Confiando en la veracidad de la noticia debemos llamar la atención de la inspección acerca de la conveniencia de aprovechar la calidad del pavimento para mantener las calles en alto grado de higiene. Limpiar todas las calles como la San Martín sería punto menos que imposible debido al gasto que demandaría, pero sí se pueda y sin gran esfuerzo sostener un estado de limpieza que no provoque las quejas del vecindario.

Junta A. del Hogar Propio Municipal

Se reunirá el Miércoles

Para el miércoles de la semana entrante a las 17 horas, han sido citados los miembros de la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, en su local de la calle San Jerónimo No. 1786.

El objeto de la reunión es considerar la memoria y balance del último ejercicio, confeccionado por el contador-gerente, señor B. Alvarez, y acordar algunos créditos hipotecarios, si es que hay fondos disponibles para ello.

Existen en carpeta diez o doce pedidos en condiciones de acuerdo, presentados por empleados u obreros de la comuna.

Otra agencia postal ha sido clausurada

En el barrio del Nordeste

Esta mañana, el jefe del Vo. Distrito de Correos y Telégrafos, señor E. León, cumpliendo instrucciones impartidas por la Dirección General, mandó clausurar la agencia principal No. 4, que funcionaba en el barrio del Nordeste, en la calle Las Heras y Juan del Campillo.

Esa agencia era atendida por un jefe y un empleado.

Los motivos de la clausura de dicha oficina de correos y telégrafos, son los mismos expuestos ayer al dar cuenta de la supresión de la agencia principal No. 5.

La que fué clausurada esta mañana, producía mensualmente un déficit enorme. Los ingresos por conceptos de franqueo, servicio telegráfico, etc., no alcanzaban a la mitad de la erogación que exigía la oficina en pago de sueldos, alquiler, etc.

Municipales

Ausentóse el intendente

Con el tren del F. C. C. A., anoche partió para Buenos Aires el doctor Abel Furno, intendente municipal, quien regresará probablemente el lunes por la tarde.

Por ausencia de dicho funcionario, hubo esta mañana poco movimiento en el Departamento Ejecutivo.

La Inspección aplicó varias multas

Han sido aplicadas por la Inspección General, las siguientes multas a los señores:

Ludovico Gentile, propietario del automóvil No. 204, chapa de Romang, $ 25 por infracción al Reglamento de Tráfico.

—J. B. Estolá, vendedor ambulante, $ 5 por infracción a la ordenanza 2180, sobre higiene.

—También se le aplicó multa al vendedor ambulante José Monte por falta de pago de impuesto y gorro reglamentario.

—Fué conducido al corralón municipal el camión chapa No. 5598 de propiedad de Francisco Bardiza, por extraer arena de calle San Jerónimo al sud, sin autorización. Se le aplicó una multa de $ 10.

Sección Calzadas y Niveles

El personal de esta sección del Departamento de Obras Públicas, ha controlado los siguientes trabajos:

Reafirmado de granito sobre base de arena en el camino Vicente López y Planes y cruce del F. C. C. A., por la empresa Bergoglio Hnos.

—Reparación de baches del afirmado en la calle San Martín entre 3 de Febrero y Almenábar.

El pago de la Contribución Directa

Hoy ha vencido el plazo acordado para el pago sin multa de la Contribución Directa y Patentes. La situación general no es como para exigir puntualidad a los contribuyentes, pero la administración pública tiene sus obligaciones que cumplir y no sería posible atenderlas si los deudores no se pusieran al día.

No obstante consideramos una buena medida que el gobierno de la intervención prorrogue el plazo hasta la primer semana de diciembre; sería una consideración más que en estos tiempos bien puede el fisco acordarle a los deudores. Desde luego, no desconocemos que la excesiva tolerancia en la percepción de los impuestos puede perjudicar a la marcha administrativa, pero también es cierto que la crisis que aflige a toda la sociedad no ha sido buscada ni creada por los contribuyentes.

El gobierno se ha dirigido a la población, comunicándole la situación afligente del erario público, por lo que cada cual ha hecho lo posible para cumplir. Muchos de los deudores podrían explicar honradamente sus atrasos, y es en atención a éstos que hacemos llegar al gobierno el pedido de una pequeña prórroga más.

Continúa bajando el río Paraná

La altura de las aguas en Puerto Aguirre, era hoy 10.60 metros; bajó 61 centímetros desde ayer.

La circular del Telégrafo Nacional, dice: Corrientes 3.54 metros, bajó 2 ctms.; Itá Ibaté 2.12, id. 16; Ituzaingó, sin aviso; Posadas 1.63, sin dato anterior.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe, 3.52 sobre cero, bajó 6 centímetros desde ayer.

Movimiento Político

JIRA DEMOCRATA POR EL NORTE

El lunes próximo probablemente regresará de su jira de propaganda proselitista por los departamentos del norte, el dirigente demócrata doctor Luciano F. Molinas.

Este ha visitado numerosas localidades, acompañado por el señor Filandro Lozano y Dr. Avelino Bellarés, encontrando en todas partes, entusiasta acogida de sus correligionarios.

Departamento del Trabajo

Circular a los Jefes de Policía

El Departamento del Trabajo ha dirigido una circular a los jefes de policía del interior de la provincia, referente al problema de la desocupación, señalando algunos puntos de la labor de la repartición para contribuir a la solución parcial de dicho problema.

Solicita además de los jefes de policía que comuniquen al Departamento de Trabajo los pedidos de brazos y las ofertas de trabajo, en las distintas localidades, y toda otra información que pueda ser útil a la repartición.

Tiempo bueno

Han continuado hoy la temperatura benigna y la alta presión atmosférica registradas ayer y que, como dijimos, son indicios de buen tiempo por algunos días.

En el Observatorio del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó hoy la mínima de 12 grados; máxima a la sombra, 25o.; barómetro, 65 milímetros.

Militares

Demostración al teniente coronel Sanguinetti

Anoche en el Casino de Oficiales se sirvió una cena en honor del teniente coronel Juan C. Sanguinetti, ex-jefe del Regimiento 12 de Infantería, quien se ausentará esta noche con el tren del F. C. C. A. que parte para Buenos Aires.

Esta comida de despedida fué ofrecida por los jefes y oficiales de la nombrada unidad del ejército, asistiendo también algunas autoridades de la provincia.

El tren del F. C. S. F. de combinación a Alta Córdoba

Debido al cambio de los horarios de los trenes a partir del 1o. de diciembre próximo, el tren mixto No. 32 del F. C. S. F., de combinación a Alta Córdoba C. C., saldrá de esta capital el domingo 30 del corriente, observando el horario previsto para la temporada de verano, es decir, a las 23 y 15 en vez de las 18 y 42 horas.

Departamento de Vialidad

Nombramiento

Déjanse sin efecto los nombramientos de Egidio Pradolini e Ignacio Freyre, por razones de mejor servicio, y se designa en su reemplazo a Oscar Salas y Manuel Toledo, respectivamente.

—Por vacancia, se nombró ayudante de cuadrilla, al señor Luis Papi.

Extensión del servicio de luz

En el barrio norte

La empresa de tranvía y fuerza motriz está terminando los trámites para alumbrar la calle 26 Sin Nombre desde Avenida Gral. Paz hasta el río, la que ha sido totalmente asfaltada.

Sino median inconvenientes imprevistos la próxima semana se dará comienzo a los trabajos de instalación de focos.

La instalación será costeada por particulares.

Impresiones de viaje ::

Cinco Mil Kilómetros a Través del País

[illegible]

[illegible]

En cumplimiento de una grata y honrosa misión que nos fuera encomendada por nuestra Facultad de Química Industrial y Agrícola, hemos recorrido con el ingeniero químico Francisco Bertuzzi, las provincias de San Luis, Mendoza, Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy.

Nuestro viaje ha tenido como finalidad, hacer conocer a la juventud estudiosa de sus principales centros urbanos, la conveniencia de orientar su vida profesional hacia disciplinas vinculadas al desarrollo de las industrias, apartándola así, de los doctorados en derecho y medicina, que hasta hoy casi han monopolizado su orientación, ocasionando la plétora que se observa en ese sentido, en desmedro del porvenir de muchos jóvenes cuyos esfuerzos suelen no encontrar al final la recompensa práctica que merecen, en una medida adecuada a las necesidades del país. Las estadísticas al respecto son alarmantes. Del total de alumnos inscriptos en las distintas facultades de nuestras universidades, el 56 o/o corresponde a medicina, el 22 o/o a derecho y del saldo restante sólo el 1.5 por ciento a las Ciencias Químicas puras y aplicadas.

Otras disciplinas y otras actividades del país carecen, en cambio, de personal científicamente capacitado o escasea en proporción considerable. Infinidad de industrias tienen que traer técnicos del extranjero porque en el país no los encuentran. Numerosas riquezas naturales y materias primas no se explotan; un buen número de manufacturas de segura prosperidad no han sido aun iniciadas; a otras les faltan los técnicos inteligentes que podrían perfeccionarlas emancipándolas de la rutina en que vegetan. No pocas explotaciones e industrias rurales adolecen de los mismos defectos. Las industrias químicas hoy maravillosamente diversificadas en otros países, no tienen en el nuestro la difusión que sería menester para propulsar la economía nacional e independizarla de su cuantiosa contribución al extranjero.

Para subsanar los inconvenientes apuntados en la medida de lo posible, surgió nuestra Facultad de Química Industrial y Agrícola. Ella dará al país, los técnicos capacitados para transformar sus materias primas en productos manufacturados. Nuestra Facultad es el fruto de la tendencia hacia la educación positiva y técnica, cuyo criterio básico lleva a cumplimentar con la investigación y el trabajo personal, substituyendo lo que hasta ayer primaba: la instrucción libresca.

El ingeniero químico, será pues, el técnico capacitado para la explotación de las materias primas, transformándolas en productos manufacturados, con métodos químicos adecuados, y con maquinarias elegidas teniendo siempre en cuenta el factor económico.

SAN LUIS

La provincia de San Luis, cuenta con dos importantes centros de producción: La Capital y Villa Mercedes. A pesar de las excelencias de su suelo y de su clima, la riqueza de esta provincia finca por completo en sus productos agropecuarios. El poder ejecutivo debería afrontar el problema de la industrialización de sus mármoles, principalmente del mármol ónix considerado como uno de los más hermosos del mundo, el que en grandes "blocks" se exporta principalmente a Bélgica, Alemania y Francia, de donde nos llegan luego los diversos objetos de adorno con él fabricados, pero con rótulos extranjeros.

San Luis, podría constituir un centro frutícola por excelencia, por su suelo, por su clima, y por su irrigación. El cielo de San Luis, es de extraordinaria belleza. Diáfano y claro, motivos por los cuales, fuera elegido meses atrás por una misión de estudios astronómicos, norteamericana.

MENDOZA

La provincia de Mendoza cuenta en la actualidad, con pocas industrias desarrolladas en relación a la bondad de su tierra y a sus importantísimas obras de irrigación, si bien es cierto que una de ellas ha alcanzado extraordinario desarrollo, repercutiendo en consecuencia, en la economía nacional, como es la industria vinícola.

En el año 1928, el capital invertido en bodegas alcanzó en el país la suma de 180.000.000 millones de pesos moneda nacional, siendo el capital invertido en plantaciones y bodegas de 750.000.000 de la misma moneda.

En el país existen en total 3035 bodegas de las cuales funcionan solamente 2941 correspondiendo a Mendoza 1727, o sea el 59 o/o del total de las bodegas existentes en el país.

En el año 1928, la producción mundial de vino ha sido como sigue:

	Hectolitros
Francia	45.000.000
Italia	35.000.000
España	25.000.000
Portugal	9.000.000
Argelia	8.000.000
Argentina	7.000.000
Rumania	7.000.000
Chile	3.000.000

De la producción argentina, el 80 o/o corresponde a Mendoza. La crisis vinícola que actualmente experimenta esta provincia, se debe principalmente a que las grandes bodegas cuidan la marca más que la uniformidad en la calidad de sus productos. Las variantes que se observan con frecuencia en los tipos de vino, es causada por la falta de selección de los fermentos. Por el contrario los vinos de Chile, más cuidadosamente elaborados encuentran fácil mercado extranjero.

Una ley provincial de reciente creación, ha venido a trabar el desarrollo de una industria necesaria para la corrección de los vinos: la industria del ácido tartárico, que emplea en su elaboración el ácido sulfúrico. La introducción y uso del ácido sulfúrico está rigurosamente controlado en la provincia andina, debido al uso que de él hacían comerciantes inescrupulosos en la corrección de la acidez. De modo que se remite al exterior el tártrato de calcio que se elabora para ser luego introducido el ácido tártrico libre, que se obtiene a expensas del producto citado, cuando muy bien, podría desarrollarse esta industria en una provincia limítrofe, como ser la de San Luis.

En el reino mineral, Mendoza encierra riquezas hasta hoy poco explotadas. El oro, se encuentra en Uspallata, San Ramón y departamento de San Rafael, cerca de la mina Salamanca. Plata, plomo y cinc, en las Cortaderas de Paramillo en Uspallata, Cerro Nevado, etc. el cobre en Portezuelo de Navarro. Petróleo en la extremidad sur de la cordillera de San Juan. Este producto contiene 4 o/o de kerosene y 75 o/o de aceites pesados, con 35 o/o de parafina. Otra región petrolífera se encuentra en el Sosneado, de cuya importancia aun no se tiene conocimiento, conteniendo sus cenizas níquel y vanadio. La asfaltita producto de procedencia petrolífera puesto que no es nada más que un petróleo oxidado y que conocido con el nombre de "Rafaelita" tiene un poder calorífico de 9000 calorías y sus cenizas contienen hasta el 32 o/o de vanadio. La baritina, el yeso, mármoles, etc. se encuentran también en varias zonas, así como los ocres en el Potrerillo (F. C. T. A.), y en San Rafael, que se encuentran en explotación.

El azufre cuyo yacimiento del Sosneado, está llamado a llenar las necesidades industriales y agrícolas de Mendoza, se encuentra a 4.600 metros de altura y a 55 kilómetros de los baños. Esta distancia aun se salva a caballo, y no cabe la menor duda de que el ferrocarril dará a esa zona el impulso que se merece. Por fin debemos citar sus termas minerales y sus aguas sulfurosas.

(Continuará).

Los Ministros

Regresó el de Gobierno

A las 7 horas por vía Central Argentino regresó esta mañana de la metrópoli, el ministro de Gobierno, doctor Mario de Tezanos Pinto. El secretario de Gobierno concurrió de inmediato a su despacho atendiendo los asuntos a estudio.

El ministro de Hacienda

Anoche se ausentó a la metrópoli el ingeniero Alejandro Bunge, ministro de Hacienda de la intervención.

Regresará el martes a primera hora.

El Dr. Dell'Oro a Rosario

El ministro de Instrucción Pública doctor Dell'Oro Maini se ausentó esta tarde en automóvil, para Rosario donde permanecerá hasta mañana.

Seguirá viaje a Buenos Aires, de donde regresará el martes próximo.

SOCIALES

Sociedad de Beneficencia.—

En el domicilio de la señora presidenta doña Manuela [illegible] de [illegible], se reunieron ayer por la tarde las damas que componen el C. D. de la Sociedad de Beneficencia, en reunión ordinaria a objeto de tratar diversos asuntos. Por ausencia de la titular de actas, doña Emma Ureta Vidal de Gastaldino, actuó la señora secretaria doña Matilde Forte [illegible] de Molinas.

Se trataron, aprobándose, los siguientes asuntos:

Beneficio. — Se resolvió aceptar y agradecer el beneficio acordado por los propietarios del teatro "Gatsby", sito en el Parque Oroño y Avda. Alem (B. Gálvez), en el sentido de destinar un porcentaje de lo que se recaude en las funciones inaugurales del día 23 para el Hospital de Caridad.

Comisión de fiestas. — Se designó a las señoras Consejeras doña Teresa Zucchi de Barros y doña Nieves Lapiera Cabral de Antille para que propicien y organicen fiestas durante el mes de diciembre próximo a beneficio del Hospital, facultándoselas para que en el número que crean conveniente completen designando de entre las socias de la institución, las señoras que habrán de componer la citada comisión de fiestas para el mes entrante.

Contabilidad del Hospital. —Se aprobó el contrato hecho por la presidencia con la "The Deloitte, Plender, Griffith y Cía.", Compañía Sud Americana, y revisadores de contabilidad, para revisar y poner al día la contabilidad del Hospital de Caridad.

Donaciones. — Se resuelve aceptar y agradecer la donación que le ha cantidad de $ 75 m/n. hace el señor Juan Guastavino, inspector general de la Municipalidad de Santa Fe, quien ha resuelto durante todos los meses y por partes iguales donar aquél entre las instituciones de beneficencia de esta ciudad. Asimismo se dió entrada a una donación de $ 50 m/n. hecha por la señorita Dominga Gonzebat, a la memoria de sus padres.

Inauguración nuevos pabellones. —Se resuelve activar en lo posible los trabajos a fin de poder inaugurar en la segunda quincena del mes de diciembre los dos nuevos pabellones que se están construyendo en el Hospital de Caridad.

Homenaje al brigadier López.—

En el templo de Ntro. Padre San Francisco, lugar donde descansan los restos del brigadier General D. Estanislao López, fué tributado a la memoria de este prócer, un elocuente cuanto sencillo homenaje, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte, consistente en la colocación de un ramo de flores naturales, de parte de la Comisión Pro - Monumento al brigadier, quien hizo acto de presencia en esa oportunidad, a la vez que numerosas y conocidas figuras de nuestra sociedad.

Vióse también muy concurrida la misa, que en el mencionado templo, rezóse esta mañana, mandada oficiar por la familia del brigadier López.

Sociedad de S. Vicente de Paul.—

La Señora Presidente del Consejo Particular de la Sociedad de San Vicente de Paul, agradece íntimamente por intermedio de estas líneas a todas las personas que han contribuído con sus limosnas en la colecta anual que la sociedad efectuara a beneficio del Asilo de Mendigos y la que dió un resultado de $ [illegible].

Fallecimiento.—

A la edad de 75 años y después de soportar las alternativas de una larga enfermedad ha dejado de existir hoy la señora María B. Vda. de Burlando, relacionada en esta ciudad.

El sepelio de los restos de la extinta se efectuará mañana en el Cementerio Municipal, póstuma ceremonia que habrá de verse seguramente muy concurrida.

[illegible]ridad.

Resultados de una fiesta. —Las señoras [illegible] Iturraspe Reyes de Sarsotti, Susana Castilla Funes de Leiva, Nydia Sandaza de Mantovani, Sara [illegible] de [illegible] y Carmen de [illegible] de [illegible], dan cuenta [illegible] de los resultados obtenidos en el "diner dansant" que en los salones del Club del Orden se efectuara el día 23 de octubre ppdo. y cuyo producido líquido de $ 2.172.20 se resuelve depositarlos a nombre de la sociedad, agradeciéndose a las citadas señoras el interés puesto en la preparación de la susodicha fiesta acerca de cuyo éxito da cuenta elocuente la cantidad recaudada.

Los enlaces de hoy.—

Esta tarde a las 19 y 30 horas quedó consagrado el enlace de la señorita Ana C. Loyarte [illegible] con el doctor Carlos Arturo Borruat, relacionados en nuestra capital.

La ceremonia religiosa se efectuó en la parroquia San José de los P.P. Agustinos Recoletos y después de realizada en el domicilio de la familia de la novia se efectuó una fiesta íntima.

—Esta tarde ha sido bendecida la unión matrimonial de la señorita Carmen J. Valli con el señor Willy C. Suárez, pareja que cuenta con vinculaciones en esta ciudad.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora Josefa Croci de Valli y el señor Werfil M. Suárez.

En tan grata oportunidad los contrayentes han recibido numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—En el domicilio de la familia de la novia esta noche a las 21 horas será consagrado el enlace de la señorita [illegible] Berdomí Aragón con el Sr. Arnoldo Gasparini.

Festejando el grato acontecimiento y en honor de los invitados a la ceremonia se efectuará una fiesta íntima.

—También será consagrado esta noche a las 21 y 30 horas el enlace de la señorita Alejandra Gigliotti con el Sr. Marcelo A. Negretti, relacionados en esta ciudad.

De parte de sus relaciones los contrayentes habrán de recibir numerosos plácemes.

In memoriam.—

En oportunidad de haberse cumplido el tercer aniversario de la desaparición de D. Plácido B. Ponce, apreciado vecino que en esta ciudad contaba con numerosas vinculaciones y simpatías, se rezaron esta mañana a las 8 horas misas en sufragio de su alma.

Las naves de la iglesia del Carmen en la que se celebraron los citados oficios congregaron con este motivo a numerosa concurrencia, reeditándose los sentimientos de pesar suscitados por el deceso del Sr. Ponce.

—La Comisión Directiva del Centro de la Juventud Católica de la Parroquia San José invita a sus asociados a concurrir a la misa solemne que en conmemoración de la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, se celebrará mañana a las 9 y 30 horas en la iglesia Catedral Nueva.

Se recomienda la asistencia. — El secretario.

Funcionario viajero.—

Procedente de B. Aires llegó esta mañana el ministro de Gobierno de la provincia Dr. Mario de Tezanos Pinto, quien fué saludado por las numerosas amistades con que cuenta.

Congregación de la Virgen de Milagros.—

Se invita a los socios y socias de la congregación de Ntra. Sra. de los Milagros y demás personas piadosas a las misas de comunión reglamentaria del cuarto domingo de mes, que se celebrarán mañana día 23 a las 7 y 9 horas en la iglesia de la Compañía de Jesús (Merced).

Se recomienda la asistencia como asimismo llevar la insignia. — La secretaria.

Invitaciones.—

La Comisión Directiva de la congregación Hijas del Inmaculado Corazón de María invita a sus celadoras y socias a concurrir a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará mañana a las 8 horas en el Santuario Eucarístico de las H. H. Adoratrices.

Se recomienda la asistencia. — La secretaria.

Inhumación. —

Dió lugar a una sentida manifestación de duelo el acto del sepelio de los restos del señor José F. Hiriart, verificado esta mañana a los 9 horas en el Cementerio Municipal.

La póstuma ceremonia congregó a numerosa concurrencia exteriorizándose en forma fiel y elocuente los sentimientos de profundo pesar suscitados por el deceso del señor Hiriart. En el acto del sepelio de sus restos hizo uso de la palabra en nombre de la Federación Santafesina de Football de la que el extinto era presidente, el señor Juan Andrés Fernández.

Retretas.—

Mañana por la noche concurrirán las bandas de Policía y Guardianes de Cárceles a las plazas 25 de Mayo y España, respectivamente, desarrollando un extenso cuanto variado repertorio sinfónico musical.

Con tal motivo los jardines de los mencionados paseos públicos habrán de congregar numerosa concurrencia, improvisándose animadas reuniones.

SE CELEBRARA MAÑANA LA FIESTA DE SANTA CECILIA

Prometen alcanzar mucho lucimiento los actos programados para celebrar la fiesta de la celestial patrona de los músicos, Santa Cecilia, cuyo día ha conmemorado hoy la Iglesia Católica.

En años anteriores se acostumbraba festejar tal día en uno solo de los templos de esta ciudad, la iglesia Catedral Nueva en la que se venera una imagen de Santa Cecilia que fuera adquirida por los músicos de nuestra capital. Esta celebración alcanzó siempre mucha brillantez tanto por la circunstancia de la gran devoción que a la mencionada santa se le profesa como por la de que todos los conservatorios, academias musicales y profesores se adherían integrando la orquesta y coro.

En la iglesia Catedral Nueva, siguiendo con la tradicional costumbre, se solemnizará mañana el día de Santa Cecilia, cantándose a las 9 y 30 horas una misa durante la cual la orquesta ejecutará trozos escogidos, estando integrada por los profesores Gaspar Chiaffredo, Atilio Daneri, Francisco Borzatta, Juan García, Gaetano de Dominicis, I. Matucerich, José García Puente, Arturo Camozzi, Amílcar Bufano, Rafael Mazzotta, Juan Tilali, Jacinto López, R. Kein, J. Pena, D. Bianchini, J. Fiorillo, A. Rocca, A. Renzulli, Pedro Tosti, J. Lafata y R. Lamertyn, bajo la dirección del primero.

El coro estará formado por los señores: Celindo Palamedi, Juan Bassó, J. Marinelli, E. Visentin, P. Bacela, Salvador Cabedo, Mario Benvenuto y otros que aunque no en forma definitiva hanse adherido ya. El jefe de Policía Dr. Eugenio Puccio ha cedido la banda de la repartición para que durante la misa y bajo la batuta de su director Prof. Federico R. Spreáfico, ejecute trozos de música, terminando con el Himno a Santa Cecilia, letra del Pbro. Alfonso Durán y música del prof. Federico R. Spreáfico.

La misa que se cantará será la de Rivera y Miró a tres voces y durante ella tendrá a su cargo el panegírico de la santa el R. P. Fray Alberto Collel O. P.

—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen por primera vez se celebrará también la fiesta de Santa Cecilia a iniciativa de un núcleo de niñas allegadas a los círculos musicales de esta ciudad.

Por la mañana a las 10 horas el presbítero Domingo Bonet dirá una misa cantada durante la cual el panegírico estará a cargo del R. P. Fray Martín Braña de la Orden de los Agustinos Recoletos.

Un núcleo de niñas tendrán a su cargo los siguientes cantos:

Ave María, de Hauthorne, a dos voces; Crucifix, de Four, a dos voces; O. Salutaris, de Niedermayer; Agnus Dei, de Bizet; Himno a Santa Cecilia, letra del Pbro. Alfonso Durán y música del Prof. Federico R. Spreáfico, los que estarán a cargo de un coro formado por la señora Esther Lonné de Fayó y las señoritas Pantaleona Galán, Adela Elías, Zulema Mántaras Galisteo, Maruca Beleno, Blanca Gribaudo, Alicia Olcese Cravin, Sara Mosset Iturraspe, Mary Barraguirre, Palmira Peralta, Rina Parodi, Lili Dalmaso, Titi Tettamanti Mai, Margarita Spreáfico, Blanca Villar, Margot Mora, Antonia Moreau, Pochola Spreáfico, Alda López y Carmen Batres. Al órgano la señora María Delia de Olazabal de Larguía y al violín las señoritas Virginia E. Berraz, Maruquita Reggiardo y Lucy Fernández.

Demostración.—

En la estancia "La Silvina" que don Eliseo M. Fontes posee en la localidad de Recreo debe efectuarse mañana la demostración que los empleados del Banco de la Nación Argentina (Sucursal Santa Fe) ofrecen a los señores Alfredo Olaechea, Roberto B. Rosetti, Carlos G. Maciel y Víctor Adulno Frutos, con motivo de sus traslados por ascenso a diversas sucursales. La demostración habrá de constituir sin duda, fiel trasunto de las numerosas simpatías que los obsequiados han sabido aquilatar.

Los participantes de este paseo partirán en las primeras horas de la mañana para regresar al atardecer.

Hasta esta tarde se habían adherido los señores: Luis Alberto Aragón, Pedro R. Ballat, Víctor Barco Bouvier, Luis Oscar Berraz, Ernesto E. Berthouzoz, Mario Bianchi, Agustín Caby, Jorge Eduardo Carreras, Luis Caggiano, Carlos Roque Carnelli, Julio César Carnelli, Dr. Manuel J. del Sastre, Hugo F. Croci, José María Cullen, Joaquín N. Crespo, Roque Crespo, Angel M. Pupilli, Guillermo Hoffman, Horacio A. Balbarrey, Alfredo Costabile, José F. Chamorro, Raúl Costanti, Antonio I. Demaría, Hilario E. Digier, Alfonso Dupeyron, Lucas Ferreyra, José María Echagüe, Fernando S. Reischig, Ramón A. Gallarraga, Eugenio Gaso, Pedro A. Gatti, Juan J. Gervasoni, Domingo Giammarco, Orlando Grimoux, Carlos Hanke, Teobaldo Hattemer, Anselmo Lanuria, Tomás Loyarte, Enrique Lértora, Carlos R. Marini, Juan M. Madeo, Félix Martello, Juan C. Mazzoco, Leandro Nihoul, José A. Nogueras, Santiago Noverasco, José L. Ortiz de Zárate, Juan Ignacio Papis, Aníbal Penno, Luis Pespani, Jorge Pinasco, Mario G. Pujato, Jorge Questa, Washington Radcliffe, Domingo Ramella, Ramón Rodríguez, Alfredo Rhor, Néstor Romero, Ramón Santa Cruz, Ceferino Sejas, Carlos Sobrero, Werfil Suárez, Luis Tiscornia, César Torres del Sel, Andrés M. Truhba, Jorge Verney y Carlos Wyszlawsky. Cocinero de honor el señor Genaro Passeggi.

Misas.—

En la iglesia de San Francisco se rezarán el lunes próximo a las 7 horas misas en sufragio del alma del Sr. Juan Dongo de cuyo fallecimiento se cumplirá el segundo aniversario.

Los deudos del extinto habrán de verse acompañados en sus oraciones por numerosas familias de su amistad.

Cumpleaños.—

Agregará mañana un año más a los de su existencia la señorita Shisha Alemán, gentil figura de nuestros círculos sociales en los que cuenta con numerosas simpatías.

La expresada niña en tan grata ocasión habrá de recibir numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—En oportunidad de cumplir años mañana el señor Roberto Buzzoni, habrá de ser objeto de numerosos agasajos recibiendo cordiales felicitaciones y enhorabuenas de parte de las amistades con que cuenta en nuestra sociedad.

—Mañana cumplirá años la niña Carolina Lasave Abásolo la que con tal motivo habrá de recibir numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

Enfermos.—

Es grave el estado de salud del señor Enrique Wienhausen.

—Se restablece la señora Carmen Abásolo de López.

—Se restablece la señorita Teté Piedrabuena.

—Delicada de salud la niña Chiquita Sarubi Pallavidini.

Viajeros.—

De Paraná el doctor Eduardo Garbino Guerra.

—A San Cristóbal el señor Luis Mayoraz.

—A Rosario el Dr. Julio E. Navarro.

—A Paraná el señor Aníbal Díaz.

—De Buenos Aires D. Alfredo M. Bello.

—De la Capital Federal los Dres. M. Raúl Pujato, Manuel De Iriondo, señores José María de Iriondo, Ing. José Urbano Aguirre y Cnel. Manuel Villafañe.

—A Paraná el señor Joaquín Garrigó.

—De [illegible] do Passeggi Cullen.

—Para Angélica el señor Manuel Irigoyen.

—De Naré y a Buenos Aires el Dr. Manuel J. Menchaca.

—De San Justo el [illegible] Modesto Gómez.

—A Buenos Aires el señor Bruno Hernando, su esposa Da. Marcela C. de Hernando, sus hijos Esmeralda y Tito y las señoritas Manuela e Isabel Torres.

—A Buenos Aires la señora Esmeralda Loza de Vidal Ballesteros y su señorita hija Sara Aldao Loza.

—A Buenos Aires el Dr. Abel Furno.

—A Rafaela el señor Bernardo Strubbia.

✝ MARIA B. Vda. de BURLANDO

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Noviembre de 1930

Sus hijos, José (ausente), Ernesto; sus hijas políticas, [illegible] P. de Burlando y [illegible] D. de Burlando; su hermano Carlos [illegible]rengo (ausente); sus nietos, sobrinos y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran acompañar sus restos al Cementerio Municipal, mañana Domingo 23.

Favor que se agradecerá.

Casa mortuoria: San Jerónimo No. 2573.

Servicio: Casa Amilhat Hnos. 25 de Mayo esq. Salta.

No. 14773 v.22|11

✝ Josefa Vega de García

Q. E. P. D.

Falleció el día 22 de Noviembre de 1930, confortada con los auxilios de la Santa Religión

Su esposo, Domingo García; su hijita, Rosita; sus sobrinos políticos, Ermelinda y Manuel García; primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta mañana Domingo 23 a las 9 horas, al Cementerio Municipal.

Unica invitación.

Casa mortuoria: San Jerónimo No. 2130.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. 25 de Mayo 2334. Teléfonos: S. T. 19444 - U. T. 3043.

No. 14776 v.22|11

Informaciones de los TRIBUNALES

TERCERA SALA

Secretaría Sosa Rodríguez

INCIDENTES RESUELTOS

En la convocatoria de acreedores de Joaquín del Río, venido en apelación para resolver los incidentes formulados; el tribunal resolvió: (a) no hacer lugar a la aplicación de la multa a que se refiere el artículo 278 del Código de Procedimientos Civiles por cuanto no se han incurrido en demoras en producir pruebas sino que al contrario se han ampliado las que se expresaban; (b) rechazar por improcedente la revocatoria de la regulación de honorarios; (c) declarar que no corresponde en este caso, el envío de los antecedentes al juez de instrucción, por haberse aprobado un concordato por la junta de acreedores.

POBREZA

En el juicio caratulado Sara S. de Wolff, sobre declaratoria de pobreza este tribunal, mantiene el decreto de la presidencia en la parte que no admite la prueba testimonial y de informes ofrecidos por el [illegible] de la señora Wolff y revocar el decreto de fecha 5 de mayo del corriente año, en la parte que no hace lugar a la prueba documental, la que debe admitirse.

INCIDENTE DE COMPETENCIA

En el incidente de competencia suscitado entre los jueces del crimen en el proceso [illegible] contra Patricio Pedro González, acusado de lesiones, el tribunal resolvió que le corresponde intervenir en este juicio al juez del crimen de la segunda nominación.

ELEVACION DE HONORARIOS

En la apelación sobre la regulación de honorarios interpuesta por el doctor G. Parera y procurador J. Parera, en el juicio sucesorio de doña Adelaida Lettieu de Pintos, el tribunal resolvió elevar los honorarios de los referidos profesionales a la suma de 200 y 100 pesos respectivamente.

PERENCION DE INSTANCIA

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Antonio Amadín, por la secretaría de la Peña, en el juicio caratulado Palmira de [illegible] contra Pedro Amilka, sobre indemnización de daños y perjuicios, declaró perimida la instancia en este juicio, con costas.

CADUCIDAD DE MEDIDAS PREVIAS

En el juicio caratulado Pedro Antonini contra Ana Stugenegger de Sifades, sobre medidas previas, se declaran caducas estas medidas previas, con costas.

OPERACIONES APROBADAS

El mismo magistrado por la secretaría de doña Margarita [illegible] cretaría Esquivel, en el juicio sucesorio de Maniero, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición, practicadas por el perito Dr. Fernando A. Albornoz.

RECONSTRUCCION DE JUICIO

En los autos María Vázquez de Benítez, sobre sucesorio, se tiene por reconstruido el juicio sucesorio de la causante, en mérito a las partidas acompañadas.

COBRO DE PESOS

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. doctor Ignacio Leiva, por la secretaría J. C. Passeggi, en los autos caratulados Samuel Kleiman, contra José Bechi, sobre cobro de pesos, rechazó la demanda interpuesta, y ordena, en mérito al Art. 813 y concordantes del C. de Comercio, que el demandado pague al actor la suma de $ 85.00, dentro del término de 10 días.

VENIA PARA CASARSE

Se concedió la venia para casarse solicitada por la menor María [illegible], la que deberá contraer matrimonio con Juan Gregorio López. A tal efecto se ofició a la D. del Registro Civil.

REUNION DE ACREEDORES

Se ha presentado solicitando reunión de acreedores el comerciante de esta plaza don Carlos A. Benaglio, acompañado con balance y anexos.

Presenta el siguiente balance:

ACTIVO	$	56.821.88
PASIVO	"	85.170.81
DEFICIT	$	28.349.93

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El mismo magistrado por la secretaría Ferreyra, en el juicio sucesorio de don Juan Bergia, dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante doña Teresa Mola de Bergia y de la hija legítima que se consigna en autos.

CAUSAS CRIMINALES

SENTENCIA - HOMICIDIO

El juez del Crimen doctor J. Horacio Guinle por la secretaría Pucías, se condenó hoy en el proceso instruído contra Aníbal Tombolesi, acusado de homicidio, condenándolo a sufrir la pena de 22 años de reclusión, la que, hecho el cómputo legal terminará el 13 de enero de 1950.

AUTOS DE PRISION

El juez de Instrucción doctor Alejandro Ortiguera por la secretaría Alsina, dictó autos de prisión contra Esteban Nawrotzky, por estafa y contra Alejandro Fanesich, por lesiones.

ESTA GRAVE UNA CRIATURA DE 11 MESES

SE DERRAMO ENCIMA UNA CALDERA CON AGUA CALIENTE

La menor Carmen García, de 11 meses de edad, domiciliada en calle Santiago de Chile esq. Juan de Garay en casa de sus padres, hallábase jugando a una silla siguiendo su impulso de criatura.

Al querer descender, sin darse cuenta del peligro que entrañaba, se apoyó en un brasero situado al lado en el que se calentaba una pava de agua y cayó al suelo conjuntamente con el recipiente, cuyo contenido la bañó casi por completo.

Momentos más tarde el padre de la menor la condujo a la Asistencia Pública y allí los facultativos constataron que las quemaduras recibidas por Carmen eran de gravedad, por lo cual dispusieron que fuera internada en el Hospital de Caridad.

LIBERTADES

El mismo magistrado por la secretaría Pinasco, ordenó la libertad bajo fianza de Robustiano Maldonado y Jorge Escobar y por la ley de patronato [illegible] la del menor José Agustín Romero.

AUTOS DE PRISION

El juez de Instrucción doctor Victorio C. Palamedi por la secretaría Viana, dictó auto de prisión contra Eliseo Sánchez, acusado por defraudación y por la secretaría Colombres contra Roque Amado Alderete, por hurto.

CLAUSURAS

Clausuráronse los sumarios instruídos contra Estanislao Ramos, homicidio; Bernabé Rodríguez, lesiones; Manuel Gaitán (a) "Tripa Negra", lesiones; Alberto Isaac Banch, robo.

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS

1a. Sección — Juez: Dr. Eduardo Ré Carreras — Secretaría: Ormaechea

Sucesión Luis Bonazzola contra C. Z. sobre cobro de pesos. — se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Iparraguirre y Costa contra C. G. G., sobre cobro, idem. idem.

—Nicolás P. Hanza contra Cía. Anó. de Navegación "Nicolás Mihanovich Lda. — Se mantiene firme la resolución recurrida y concédese el recurso de apelación interpuesto por el demandado, para ante el Superior, a quien se elevarán las copias pertinentes, previo emplazamiento de las partes.

—Samuel Fastovsky contra M. G. sobre desalojo, se condenó al demandado al desalojo de la pieza objeto de esta litis en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con costas.

2a. Sección — Juez: Dr. Suñer — Secretaría: Hernández

Banco Santa Fe contra R. D. O. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Ernesto Gianfelici contra G. A. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Yrene E. de Salomón contra C. M. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Ludovico Franzolini contra J. L. — Se resolvió condenar al demandado al pago del capital reclamado dentro del término de diez días, sin costas.

—Abel O. Guerin contra L. C.— Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses dentro del término de diez días sin costas.

—Vladimir Tesarik contra A. A. Se resolvió condenar al demandado al pago del capital reclamado y sus intereses, en el término de cinco días, con costas.

—Mauricio Harnisch contra Y. G. — Se resolvió condenar al demandado al pago del capital reclamado y sus intereses dentro del término de diez días con costas.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Dr. Guastavino

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

EXCEPCIONES MILITARES

Arsenio Luis Maletta, José Ramón Mateo García, Antonio Gurgo, Francisco Ramón del Carmen Zárate, Florentino Masa, Francisco Federico Strasser, Alfredo Gregorio Murilla, Cándido G. Daniel Méndez, Braulio José Bognasco, Santos Vázquez, Juan Turre.

SUMARIOS

Héctor del Pino, defraudación.

—Miguel Angel Padula, accidente ferroviario, ocurrido en Kilómetro 154 F. C. S. F., víctima Alejo o Alejandro Ferreyra (a) El manco.

—Accidente ferroviario ocurrido en Las Flores, muerto Roque Barberi.

—Silvano Leiva supuesto doble enrolamiento.

—Melitón González o Gómez (a) El Ganzo y Pedro Mendoza, hurto.

—Infracción al Art. 16 de la Ley No. 4707: F. Saavedra Leiva.

Un tren arrolló a una persona en Albarellos

SE TRATA DE UN DESCONOCIDO QUE FUE COMPLETAMENTE DESTROZADO

Sobre las vías del ferrocarril Central Córdoba, a un kilómetro hacia el sud de la estación Albarellos, departamento Rosario, una persona cuya identidad no ha podido ser establecida, fué completamente destrozada por un convoy que llegaba a la estación procedente de Buenos Aires.

El tren marchaba a regular velocidad en el lugar mencionado cuando apareció un hombre el que fué tomado por la locomotora y arrojado hacia adelante, pasándole luego las ruedas por encima. Varios metros más allá pudo el maquinista detener la marcha del convoy, descendiendo en compañía de varios pasajeros a prestar auxilio a la víctima, a quien se encontró en estado agónico y falleció contados minutos más tarde a consecuencia de las graves mutilaciones que había sufrido.

Poco después intervino personal de policía que se hizo cargo del cadáver iniciando las averiguaciones tendientes a establecer la identidad del extinto. El personal del tren fué citado para que comparezca a declarar una vez concluído su servicio, y se comenzaron las actuaciones sumariales con conocimiento del Juez Federal de la zona.

Almuerzo de camaradería

Esta mañana a las 11 horas los magistrados y secretarios del Tribunal partieron a la vecina localidad de Sauce Viejo, donde se sirvió un almuerzo campestre en honor del vocal doctor José E. Codoni, con motivo de su reciente elección de presidente del Superior Tribunal de Justicia para el año venidero.

El paseo que se prolongó hasta las últimas horas de la tarde, transcurrió en un grato ambiente de camaradería, donde el obsequiado pudo ver de manifiesto, las simpatías que le dispensan sus colegas y funcionarios.

Fué aplastado un jinete por su cabalgadura

En el [illegible] de Arroyo Seco, ha ocurrido un suceso de fatales consecuencias para el peón del mismo Santiago Abregú, argentino, de 26 años de edad, casado.

Abregú, montado en un caballo, empujaba a un vacuno que iba a ser sacrificado. El animal costaló por el esfuerzo que desarrollaba y el jinete, tomado completamente desprevenido, no pudo saltar para librarse de ser apretado, cayendo debajo del bruto [illegible] con gravísimas lesiones internas y externas. El peón fué recogido de debajo de la cabalgadura por sus compañeros de labor y llevado a casa de un facultativo que le procuró toda clase de auxilios, sin lograr que reaccionara. Una hora más tarde, Abregú dejó de existir.

La policía dió cuenta del accidente al juez de instrucción Dr. Pedroni. El cadáver del desgraciado obrero fué entregado a sus deudos por la policía.

El desaparecido había salido en viaje a Córdoba

Desde la mañana de ayer la policía se mostró preocupada por averiguar el paradero del señor Juan Piacesse que, después de vender una casa en la suma de 5.000 pesos, había desaparecido con el dinero en su poder, temiendo sus familiares con justa razón que le hubiese ocurrido algo, por lo que pidieron la intervención policial.

Las indagaciones practicadas han permitido establecer que no hay nada de extraño en la desaparición de Piacesse quien, tan pronto como tuvo el dinero en su poder, sin acordarse de avisar a los miembros de su familia, se ausentó a la ciudad de Córdoba para ultimar algunos asuntos q' requerían su presencia en la nombrada ciudad.

—[illegible] Dios, de dónde vienen todas estas botellas vacías?

—No lo sé, — yo nunca en mi vida he comprado una botella vacía.

Memorias de un vigilante ::

El Arte es Sublime

Por José S. Alvarez (Fray Mocho)

El punguista—como en lenguaje de ladrones se llaman los pickpockets, o sea, hablando en español, los limpiadores de bolsillos—es el más artista de todos los ladrones, y mira con cierto desdén a sus congéneres, a los cuales desprecia soberanamente... tanto como pueda despreciarlos un hombre honrado.

Para él, robar un reloj, una cartera, un rollo de dinero o cualquier otra cosa de valor que una persona pueda llevar sobre sí, no es un delito, sino un trabajo de arte, una hazaña.

Es por eso que se le ve tan tranquilo, tan seguro de sí mismo, [illegible] a cualquiera la mano en el bolsillo y [illegible] de su poca habilidad.

Esto lo desespera, pues le desbarranca su fama, ataca su crédito.

La gloria de un punguista es serlo y que nadie pueda probárselo: su orgullo es [illegible] en la policía:

—¡Busque, señor, en los libros!... ¡yo no tengo ninguna condena! ¡Gracias a Dios, no soy ladrón!

Y luego, [illegible] investido de autoridad encuentra a mano, pegándole a modo de coeficiente: "así le dije el otro día al señor don Fulano".

Tiene por teatro la calle y los parajes donde ocasional o habitualmente hay aglomeración de gente.

Con frecuencia se le oye decir: yo trabajo en el Banco tal, en la estación cual, en el papel sellado, en el correo, en el tranvía, en el cementerio, en la plaza, en el remate, donde quiera que haya codazos y apretones.

Para *el trabajo* jamás va solo: lleva dos o tres ayudantes, según la necesidad.

Estos ayudantes, que son, por lo general, practicantes-asociados, tienen por misión *formar la cadena*, es decir, estacionarse detrás del artista, de tal modo que, efectuando el hurto, lo hurtado se encuentra a salvo con la rapidez del rayo, pasando de mano en mano.

Si el golpe es desgraciado y el practicante no puede huir, deja caer lo hurtado, o lo echa en el bolsillo de cualquiera de los presentes, en fin, se deshace como puede del cuerpo del delito, y trata de evitarse una condena o ahorrarle un mal rato a su asociado.

Un comandante del ejército — cuento el caso — se hallaba una noche en su casa, y al ir a sacar su pañuelo, rueda sobre la alfombra un magnífico reloj de oro, con un monograma en la tapa. Lo recoge y se echa a cavilar sobre cómo había venido a su poder.

¡Y no daba en bola!

Al día siguiente lee en un diario una noticia que decía:

Reloj robado. — [illegible] ayer en el remate de Consteló el señor X. X., y de repente notó que le sacaban su reloj, y que la mano que lo llevaba [illegible] no que tenía a la derecha. [illegible] El reloj no ha sido recobrado.

El comandante se dió un golpe en la frente, recordando que se había hallado en lo de Consteló durante el incidente, pero no atinaba a dar en cómo el reloj había llegado a su bolsillo.

A que le esclareciesen el punto y a devolver la prenda fué a la comisaría 2a.

El comisario oyó toda la relación y luego le preguntó [illegible] mesa.

—No me fijé, señor!

—¡Pues bien, uno de ellos era cómplice del ladrón y temiendo ser descubierto [illegible] en usted lo que podía comprometerlo!

El comandante ha jurado, desde entonces, usar sacos sin bolsillos.

EXTRAVIOS y HALLAZGOS

Los señores Alfano Hnos., nos piden hagamos saber a la persona que dejó olvidada en dicha casa, el día viernes, una cartera de señora con dinero y alhajas, que puede pasar a recogerla.

—Un estuche con anteojos se perdió en el trayecto de calle 25 de Mayo y Rioja a San Jerónimo y Rioja.

Se agradecería la devolución en calle 25 de Mayo 1656.

Un durmiente lesionó a un peón del C. N.

Le produjo una herida en el pie

Esta mañana, en la playa de la Estación del ferrocarril Central Norte Argentino, se encontraba trabajando en la remoción y traslado de durmientes el peón Nicolás Majestich, polaco, de 30 años de edad, domiciliado en calle Avellaneda 4546. A eso de las 9 horas, mientras con un compañero llevaba un durmiente a una de las pilas, el pesado madero se le escapó de las manos y fué a golpearlo en el pié derecho, produciéndole una lesión de regular importancia en el dedo mayor.

Majestich fué conducido enseguida a la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera curación, enviándoselo a su domicilio.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos en sus Artículos 14 y 15, convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Socios de la Bolsa de Comercio inscriptos en el Registro de Cerealistas, para el día 22 del corriente a las 15 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Elección de las personas que han de constituir la Cámara Arbitral de Cereales para el ejercicio de 1930/1931.

Santa Fe, Noviembre 7 de 1930.

JULIO J. GRAS
Presidente

Guillermo Cattá
pro-secretario

NOTA: En caso de que para el día designado no concurriera el número de socios exigidos por los Estatutos, queda fijado desde ya el día 29 del corriente a las 15 horas para que tenga lugar la Asamblea con el número de socios que existan.

No. 14448|v|22|11

LAS ACTIVIDADES POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS EN LA CIUDAD DE ROSARIO

Sociales. — Otras noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Resultó grandioso el acto cívico que acaba de realizarse en el cine Real, organizado por el partido Demócrata Progresista.

El número de concurrentes superó a los cálculos que se habían hecho los organizadores. La mayoría de los oradores se ocuparon con preferencia de la necesidad de que se convoque cuanto antes a elecciones para la vuelta a la normalidad institucional.

—Los radicales antipersonalistas activan con gran entusiasmo los trabajos de la reorganización partidaria.

—La prensa independiente aplaude las designaciones que se han hecho por la intervención para el Consejo de Higiene de esta ciudad, habiendo recaído los nombramientos en profesionales de reconocido prestigio y de gran estimación en todos los círculos, como son los doctores Staffieri, Javier Pérez y Gollán.

—El sanatorio "San Martín" que dirige el doctor José Oscar Agnola, ha ampliado sus servicios médicos con doce especialistas.

—Regresó de esa capital, adonde fuera por asuntos administrativos, el intendente doctor Alejandro M. Carrasco.

—Alcanzó las proyecciones de una selecta nota social, la velada celebrada anoche en los elegantes salones del "Círculo Católico de Obreros" en honor de la aplaudida guitarrista argentina, Lalita Almirón.

Se desarrolló un escogido programa de música clásica, y en cuya ejecución, demostró una vez más la señorita Almirón, ser todo una virtuosa en el difícil y delicado arte de la guitarra.

En algunos números fué acompañada por su padre, el popular maestro Almirón, que tiene ya fama conquistada no sólo en nuestros centros sociales más calificados, sino también en la Capital Federal, Córdoba y otros puntos de la república, como uno de los mejores cultivadores de la guitarra.

Al terminar la audición, fué ovacionada la señorita Almirón, obligándola a bisar algunas piezas, que hizo oir con una maestría verdaderamente prodigiosa.

—El diario "La [illegible]" se ocupa nuevamente en favor de la reposición de los empleados del Registro Civil de esta ciudad, y cuya resolución está a estudio del ministerio de Gobierno de la intervención.

Termina diciendo, que es de los pocos y contados casos el de esos empleados de la provincia, en que toda la prensa pida su reposición, que muy buenos deben haber sido en el desempeño de sus cargos, cuando tanto se pide en los diarios por la reposición de los mismos y que eso sólo, es ya un timbre de honor para dichos exempleados.

—Para fines del corriente mes, se ausentan a las sierras de Córdoba, las familias de Vassallo, Re[illegible], Castagnino, [illegible], Bat[illegible] Ibarra, [illegible], Capello, Luque, [illegible], [illegible], Torres y Meyer (O).

—Continúan enfermos, los conocidos facultativos doctores Bonilla y Carrasco.

—En todas las escuelas se ha dado comienzo a la clausura del año escolar.

—El 30 del corriente se ausenta por toda la temporada de verano, a sus posesiones en Río Ceballos, sierras de Córdoba, la señora Ce[illegible] [illegible] López de Agnola y familia.

—Ha sido nuestro huésped por breves horas, el distinguido hombre público, Dr. Lisandro de la Torre, siendo muy visitado por sus amigos políticos.

—Mejora de su enfermedad, el ex-senador nacional don Alberto J. Paz.

—La familia de [illegible], ofreció una fiesta a un núcleo de sus selectas amistades, celebrando una fecha íntima.

—Empiezan a sentirse los calores.—Corresponsal.

REALIZARASE UNA VELADA BENEFICA EN S. J. DEL RINCON

A beneficio de la Caja Escolar de la Escuela No. 16

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Organizada por la Comisión Auxiliadora de la Escuela No. 16, a beneficio de la Caja Escolar, se llevará a cabo los días 29 a las 20.30 horas y 30 a las 17 horas, veladas en el local de la Biblioteca Popular.

El programa es el siguiente:

1a. parte:

1.—Himno Nacional, coreado por niños de distintos grados.

2.—Discurso de apertura, a cargo de la señorita María Concepción Depetre.

3.—Claveles rojos. Recitado por la señorita Marina Haydée Maillie.

[illegible] discordia matrimonial. Diálogo cómico por la señorita Rosa Rubina y el joven Justo Avalos.

5.—Minuet federal. Bailado por varias niñas y dirigido por la Srta. M. C. Depetre.

6.—Inocencia. Tango alegórico a cargo de Rosita, Beatriz y Julia Cardozo y Sres. Alfredo Caggiano, Justo Avalos y Prudencio Bustos.

7.—Amor extraño. Diálogo por la señorita Catalina Osuna y Sr. Deolindo Vega.

8.—Ranchera. Baile nacional por los niños América Balzaretti y Eduardo Alarcón.

9.—Historia del abanico. Fantasía lírica por varias niñas, dirigida por la Sra. Dra. Carmen R. de Cánaves.

10.—La fuente de los querubes. Cuadro lírico-plástico, también por varios niñitos y dirigido por la señorita Ofelia Doldán.

2a. parte:

1.—Viuda, joven y feliz. Fox-trot, interpretación de la Srta. María Mafalda Carabol y dirigido por la Srta. María Esther Escalante.

2.—Reza por mí. Recitado, por la señorita Beatriz Cardozo y dirigido por la señorita Gioconda Iucci.

3.—Sueño de un ángel. Cuadro plástico por varios niñitos y a cargo de la señorita María A. Perezlindo.

4.—Herencia del tío. Monólogo cómico por el joven Justo Avalos y preparado por la Sra. Francisca Esther M. de Delpatto.

5o.—La portuguesa. Fado interpretado por la niña Nidia Zoiza, preparada por la señorita María E. Escalante.

6.—Sin madre. Cantado por B. Vigo.

7.—Enredos del Registro Civil. Piecita cómica interpretado por la señorita Mafalda Carabajal y los jóvenes J. Avalos y F. Perezlindo.

8.—Charamusca. Vals cantado por la Srta. Julia Cardozo con acompañamiento de guitarras por los señores Cangiani Bustos y Fernando Facino.

9.—Canción mora. (Fatima), cantada por B. Vigo.

10.—Pericón Nacional. Bailado por los jóvenes Prudencio Bustos, José Olivero, Fernando Facino, Domingo Vidal, Justo Avalos y Alfredo Cangiani; Srtas. Marina Maillier, Mafalda Carabajal, Nidia Zarza, Rosita Rubina, Nélida Moyano y Petronilo Oviedo.

Programa correspondiente a la matinée del día 30.

1.—La tierra. Diálogo infantil por los niños Zayda Baurse y A. Gaspari.

2.—Ranchera. Baile nacional por los niños América Balzaretti, Eduardo Alarcón, preparado por la señorita María Depetre.

3.—Mister John. Cantado por el joven Justo Avalos y preparado por María E. Escalante.

4.—Números de ilusionismo a cargo del señor L. Armande.

5.—La lámpara humana. Emocionante espectáculo a cargo del señor L. Armande.

6.—El peluquero. Diálogo cómico por R. Carabajal y J. Avalos.

—Pericón Nacional y escena criolla por varios jóvenes de esta localidad.

(Corresponsal).

LOS TITULOS DE LA LEY No. 2157

Emisión de tres millones de pesos

Ayer por la noche ha sido aceptado, como informamos en nuestra edición del día, el convenio con el Banco de Boston para la compra de los tres millones de pesos en títulos de la ley 2157.

El decreto es el siguiente:

Santa Fe, noviembre 21 de 1930. —Visto: El ofrecimiento que hace The First National Bank of Boston en telegrama de la fecha, para ejercer de inmediato la opción que se le acordó en el contrato de compra de bonos celebrado el 19 del corriente, y considerando:

Que conviene a los intereses de la provincia asegurar la colocación del saldo de la primera serie del empréstito de pavimentación de caminos, Ley 2157, el interventor nacional, en acuerdo de secretarios, decreta:

Artículo 1o. — Acéptase el ofrecimiento hecho por The First National Bank of Boston en su telegrama de la fecha, para ejercer de inmediato, en las condiciones establecidas en el mismo, la opción que se le acordó en el contrato de compra de bonos celebrado el 19 del corriente.

Artículo 2o. — Declárase emitido el saldo de 3.000.000 de pesos de la primera serie del empréstito de pavimentación de caminos, Ley 2157, utilizándose como bonos provisorios las láminas impresas que, de acuerdo con el decreto de fecha 19 del corriente, se retienen en depósito en el Banco contratante, debiendo el agente fiscal proceder a autenticar bonos provisorios por dicha suma, agregándose un sello que diga: "Bono provisorio del empréstito de pavimentación de caminos de la Provincia de Santa Fe. Primera Serie", suprimiéndose en las respectivas láminas las palabras: Serie A, Serie B, Serie C y Serie D.

Artículo 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Saavedra.—A. E. Bunge.—A. Dell'Oro Maini.

MANTIENESE ALTO EL PRECIO DEL PAN EN MOISES VILLE

A pesar de la baja del trigo, el pan está caro

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La gran desvalorización de los cereales entre los que podemos citar el trigo, a un precio que no llega a $ 6 los cien kilos no es al parecer ningún motivo para que el pan sea rebajado en el precio, pues actualmente se vende a pesos 0.30 el kilogramo lo que indica que la crisis que hoy impera en el país puede agravarse si este estado de cosas continúa.

Igual acontece con la carne. Actualmente cuando los precios de animales vacunos son muy bajos, el artículo de primera necesidad sigue vendiéndose a $ 0.60 el kilogramo.

Ante tal situación corresponde tomar las medidas que el caso requiere, pues no escapará al criterio de quienes están compenetrados en las necesidades públicas la urgente necesidad de poner coto a tal situación. La desvalorización de los cereales, de la hacienda etc. son factores que perjudican mayormente a los agricultores y ganaderos, entendiéndose también este insólito encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Las medidas para remediar tal situación no han de hacerse esperar pues así lo reclaman los intereses colectivos de toda la población.

REMATES FERIAS

En el último remate de los "Ganaderos Unidos" de ésta, fué dable apreciar los precios bajos pagados por hacienda vacuna. Dicha baja, que por lo visto no tiene explicación, se viene sucediendo de un tiempo a esta parte sin que hasta ahora haya perspectivas para que se afiance el mercado de hacienda tanto en Buenos Aires y Rosario. Según opiniones autorizadas dicha baja obedece al temor de que muchos hacendados experimentan por la enorme baja de los cereales y en consecuencia sobrecargan la plaza de Buenos Aires mayormente, de lo que se derivaría el origen de la actual baja.

CAMBIOS DE AUTORIDADES

Tomó posesión del juzgado local el señor Isaac Tepper, nombrado recientemente en reemplazo del señor Tobías Menis.

También asumió el cargo de comisario general, el señor Boris T. Costanosky.

El pueblo ve con satisfacción estos nombramientos que recayeron en personas que hacen honor al puesto que desempeñan.

VIAJEROS

De Buenos Aires, el señor Adolfo Jelfetz. — Corresponsal.

LOS MATCHES POR LA C. COMPETENCIA EN ESPERANZA

Semifinal de segunda división y final de tercera

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las segundas de San Lorenzo y Juventud juegan el Domingo la semifinal por el C. Competencia

El match que debieron sostener las segundas divisiones de Juventud y San Lorenzo, por el Campeonato Competencia, el domingo ppdo. y que se suspendiera por no concurrir el referé designado para dirigirlo, se llevará a cabo el próximo domingo, en el field oficial, dando comienzo a las 16.30 horas.

Este encuentro ha despertado mucho entusiasmo entre los aficionados a este deporte por tratarse de un partido semi-final, pues el vencedor tendrá que dirimir la final contra Unión, y por encontrarse el campeón San Lorenzo y el vice campeón Juventud en esta categoría.

Ambos equipos se presentarán a la brega con todos sus titulares y con un completo entrenamiento lo que dará lugar a que sea una lucha reñida, dando los adversarios harán todo lo posible para inclinar la victoria a su favor.

En la presente temporada estos equipos se encontraron tres veces venciendo en el primero San Lorenzo por 2 goales a 1, el segundo finalizó con un empate de 2 goales por bando y en el tercero venció Juventud por 4 goales a 2, lo que demuestra que las fuerzas de ambos equipos son parejas.

Como se presentarán constituídos los equipos:

SAN LORENZO — García; Sepuleri y Russ; Pirola, Fontanellaz y Arcini; Tocci Juan, Beltrán, F. Villata, Tocci Julio y Villata B.

JUVENTUD — Schwik; Ihringer y Mendoza; Fernández T., Fernández P. y Musacchio; Cáceres, Bonei, Montalbetti, Mansilla y Almirón.

Dirigirá este encuentro el referée Sr. Enrique Barbetta, nuestro mejor "pito".

Juventud y Sportivo, 3a. divisiones juegan la final por la copa Competencia—

Como preliminar del encuentro que sostendrán las segundas de Juventud y San Lorenzo, jugarán las terceras de Juventud y Sportivo, el match final por la Copa Competencia.

Será éste un encuentro muy reñido pues los adversarios del domingo cuentan con buen "once" y lleno de entusiasmo y mucho corazón.

Además en la disputa del Campeonato sostuvieron dos encuentros venciendo en el primero Juventud y en el segundo Sportivo, siendo éste el único equipo que consiguió derrotar a los "rojinegros" en la presente temporada.

Este encuentro comenzará a las 15.30 horas, será dirigido por el referée señor Enrique Barbetta.

Como se presentarán los cuadros:

JUVENTUD — Valverdi; Iturraspe y Montalbetti E.; Kieffer, Benavidez y Alamo; Morandi, Lang, Frutos, Fernández y Roldán.

SPORTIVO — Caravario; Risso y Belén; López, Acosta y Morandi; Gómez, Ruiz, Copello, Bacuil y Ortiz.

Asociación Deportiva Esperanza— Boletín Oficial No. 29.

Sesión del día 17 de noviembre de 1930. Presidencia, señor Carlos F. Cattaneo.

Asistentes: señores B. Solis, E. Barbetta, N. Basualdo, A. M. Debruyne.

Planillas: Se aprueban las siguientes planillas con sus respectivos resultados:

1a. división Sportivo 3 v. San Lorenzo 1.

Se clasifica ganador de la copa Estímulo año 1930 al club Sportivo del Norte.

2a. división Juventud 3 versus Unión 0.

Referée: Se toma nota de la comunicación pasada por el referée Juan Antille.

Domingo 23 — Campeonato Competencia: 15.30 horas — 3a. división Juventud v. Sportivo. Referée Enrique Barbetta.

16.30 horas. 2a. división de Juventud v. San Lorenzo. Referée: señor Enrique Barbetta.

Entrada única: mayores $ 0.50; menores $ 0.20; field $ 0.50.

Boletería: A cargo del club B. Mitre.

Velada y baile—

Como lo habíamos anunciado el sábado 6 de diciembre realizará una velada y baile la sociedad recreativa "Perla de Oriente", en los salones de la Sociedad de Canto.

Esta fiesta que habrá de revestir como en las anteriores, los más lucidos contornos se desarrollará bajo el siguiente programa:

1a. parte:

1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. Se pondrá en escena el drama en dos actos y en prosa, original de Ivo Pelay, titulado:

¡PULGARÍN SOLO!

Reparto: Una pobre mujer: Sra. Laina; La vieja: Sra. Franco; Mucama: niña Laina; Un hombre: E. F. Ortolachipi; Un parásito: C. Villarreal; Un jugador: P. Pastor; Don Juan: C. [illegible]; El gerente: J. Fabiano.

2a. parte:

3o. Pieza de música, por la orquesta.

4o. Subirá a escena la comedia en dos actos y en prosa, titulada: EL SEXO DÉBIL

Tomando parte las principales figuras del cuadro.

5o. Baile.

Departamento Gral. Obligado

(DESDE RECONQUISTA)

El lunes a las 21 horas será consagrado el enlace de la distinguida señorita Teresa Braccia con el señor Florentino González, ambas figuras muy apreciadas en el círculo de sus amistades y en esta sociedad. Serán testigos de la boda civil los señores Arturo Torresi y [illegible]. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Anita B. de Cainelli y el señor Feliciano González. Después de la boda se realizará una fiesta en el domicilio de la novia que promete alcanzar lucidos contornos.

—El hogar de los esposos Zanuttini-Lascano ha sido alegrado con el advenimiento de un nuevo heredero al que llevará el nombre de Roger [illegible]; tanto la mamá como el recién nacido gozan de perfecta salud. Los felices papás han recibido numerosas felicitaciones de sus amistades.

(Corresponsal).

LA ESCUELA DE SUB-OFICIALES DEL EJERCITO

El programa y condiciones de ingreso

LUGARES DONDE SE TOMARA EXAMEN A LOS ASPIRANTES (Conclusión)

Durante los meses de Diciembre y Enero las comisiones de Oficiales de incorporación de la Escuela de Suboficiales del Ejército, recorren toda la República.

A los aspirantes que residan en la Capital Federal, se les tomará examen en la Escuela (Campo de Mayo); a los de las Provincias del:

CENTRO Y CUYO. — En Córdoba, Río Cuarto, Villa María, Santiago del Estero, Tucumán, Villa Mercedes (San Luis), San Luis, San Juan, Mendoza y San Rafael.

NORTE — Salta, Jujuy, La Rioja y Catamarca.

LITORAL — Rosario, Santa Fe, Concordia, Paraná, Concepción del Uruguay, Diamante, Nogoyá, Corrientes, Goya, Posadas, Monte Caseros, Alvear, Paso de los Libres, Santo Tomé, Curuzú Cuatiá, Resistencia, Formosa.

Las comisiones saldrán de la Capital Federal. La fecha se hará conocer a los interesados que hubieren presentado solicitud de ingreso y remitido todos los documentos requeridos.

Todos los candidatos deberán exhibir su cédula de identidad, cada vez que le sea exigida, especialmente para poder viajar. Sin este requisito no podrán rendir examen.

Los distritos militares y los cuarteles podrán informar a los candidatos que residan en el interior de la República.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Bolsoni Rodolfo, Rivadavia 354, no existe calle; Estrella Boarso, Tte. 3 de Infantería Montada, Arsenal S. Lorenzo, desconocido; Enrique, Salta 2529, no hay número; Garcilazo Ignacio para Vitali, 25 de Mayo 1230, no hay número; Giomono José, San Martín 1867, no hay número; Gómez José, Estación Central Norte, desconocido; Israelson Aron, San Luis y Catamarca, mudóse; Langelia, Avenida Freyre 2530, desconocido; Reverá, Iturraspe 863, no hay número; Savino José, Avenida Freyre 2361, no hay número.

Sección Municipal

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO, DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1930

INGRESOS

Saldo mes anterior	$	[illegible].170.36
Alumbrado Público (afectado Ley [illegible])	"	[illegible].964.10
Patentes de rodados (afectado conservación pavimentos)	"	1.060.00
Tasa General (compensación)	"	79.108.70
Impuestos varios (10 o/o para fondo escolar)	"	8.339.25
Impuestos varios	"	[illegible].514.95
Arrendamientos terrenos municipales	"	120.—
Banco Municipal (pavimentos)	"	10.150.—
Banco Municipal (ventas terrenos)	"	9.508.30
Banco Municipal (Consejo de Educación)	"	43.171.95
Bonificaciones sobre expedientes	"	2.000.54
Deficit Ex-Recaudador A. A.	"	300.—
Eventuales	"	300.—
Lotería Municipal	"	49.366.39
Ventas de terrenos municipales	"	260.80
Ordenanza No. 2746	"	21.000.—
	$	809.567.14

EGRESOS

Por Expedientes pagados	$	106.209.39
" Sueldos	"	276.889.94
" Caja de Jubilaciones y Pensiones	"	7.864.—
" Hogar Propio Municipal	"	8.236.73
" Embargos Judiciales	"	8.565.58
" Consejo General de Educación	"	43.471.95
" Letras a pagar	"	19.427.08
" Subsidios	"	1.941.65
" Alumbrado eléctrico	"	3.700.—
" Banco Nación Argentina	"	102.510.78
" Banco Municipal (pavimentos)	"	5.441.35
" Banco Municipal (Consejo General de Educación)	"	5.301.70
" Cementerios ([illegible])	"	30.—
" Deuda exigible	"	581.78
" Garantías de Mercados	"	75.—
" Cía. Santafesina de Inmuebles y Construcciones	"	6.000.—
" Multas	"	35.—
" Ordenanza No. 2504	"	59.735.40
" Ordenanza No. 2631	"	227.50
" Ordenanza No. [illegible]	"	3.912.—
" Ordenanza No. [illegible]	"	362.55
" Ordenanza No. [illegible]	"	237.50
" Patentes de rodados	"	90.—
" Recargos [illegible]	"	1.266.70
" Tasa o impuesto general	"	317.—
Saldo al mes siguiente	"	143.394.51
	$	809.567.14

DESCOMPOSICION DEL SALDO

En efectivo en Caja	$	15.309.52
Banco Municipal Cuenta Corriente	$	27.347.90
Banco Español Cuenta Corriente	"	441.28
Vale a expedientes	"	75.245.35
Sueldos en planillas	"	25.732.36
TOTAL:	$	143.396.51

BENJAMIN ALVAREZ, Contador General — ELADIO PICAZO, Tesorero

No. 139